

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

AÑO XXXIX :: Núm. 13.812

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Martes 19 de Julio de 1932

PARA «EL PUEBLO»

EN DEFENSA DE VALENCIA

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

La manifestación de hoy

Nuestros mayores

Enorgullecerse por la nobleza de los antepasados es buscar en las raíces el fruto que es preciso buscar en las ramas. — Madame Roland. — «Memorias».

Se ha hablado y escrito mucho acerca de la nobleza de quienes se enorgullecen de una ascendencia aristocrática. Cervantes dijo, acerca del particular, una frase definitiva, al hablar de los «mayores que acaban en punta». El espíritu democrático de la actual generación ha acabado con esa presunción ridícula. Cada hombre es hijo de sus obras y, aunque la nueva Biología concede a la herencia fisiológica una justa importancia, ello no implica el reconocimiento de la superioridad de los viejos linajes. Precisamente es en ellos en donde suelen ser registradas más taras patológicas, sin contar con que no siempre se desciende de quien se supone, concediendo demasiada importancia a la frase latina: «Padre es quien legitima nupcias demuestran». La realidad demuestra, muchas veces, ese candoroso optimismo.

La difusión de la cultura entre las clases populares ha contribuido también a echar por tierra la supuesta superioridad de la llamada «sangre azul» sobre la roja de los hijos del pueblo. Obreros manuales hay en todas partes que eclipsan a rentistas y a terratenientes, no solamente en saber, sino en exquisitez de maneras. Hay naciones, como Francia y los Estados Unidos de América, en donde es raro que los presidentes de la República no hayan sido aprendices de algún oficio y no hayan tenido que ganarse el pan, muy penosamente, en su infancia. En verdad, merece mucha mayor consideración quien desde la pobreza sube a las más altas cumbres del Poder y de la riqueza, por su propio esfuerzo, que quien nacido en suntuosos y magníficos alcázares, acaba por arruinarse y por arrastrar por lugares de miseria y de vicio un nombre glorioso. Cuando se diga acerca de este particular, ha sido dicho. Es ya muy raro hallar una persona medianamente ilustrada que se atreva a justificar la vanidad aristocrática y el orgullo de los blasones, que acabarán por desaparecer en todas partes, como residuos de un atraso social, que otorgaba la supremacía, no a los sabios ni a los virtuosos, sino a los guerreros y a los favoritos, por torpes y corrompidos que fueran.

Pero todavía hay que insistir acerca de la necesidad de anteponer el pasado al presente y el esfuerzo propio al de los antepasados, cuando se trata, no de individuos, sino de colectividades. No es solamente en China en donde el culto de los antepasados estorba todo progreso y adelanto. En otros pueblos, y singularmente en el nuestro, pesa demasiado el lastre de la tradición y se opone, de una manera resuelta, a la nueva concepción del derecho y de la justicia social.

Hay un patriotismo loable y digno; pero no es, ciertamente, el histórico, que parece ser el único que sienten nuestras clases conservadoras. Oigamos a uno de estos patriotas y veremos que nunca, ni por casualidad, defienden y alaban a la España actual, ni mucho menos a la futura, sino a la pretérita. España, para ellos, es la patria de Aníbal de Vinato, del Cid, de Alfonso el Sabio, de San Isidro, de Cisneros; fué la descubridora de un continente y la nación en cuyos dominios no se ponía el sol, metedora de ser cantada por Quinana y por Eduardo Marquina, autor también de la letra de la Marcha Real. Ella dictó las Leyes de Indias y fundó las universidades más esplendorosas del mundo; sus concilios sentaron jurisprudencias sabias en el orden religioso y político, como sus granitos afirmaron las bases de todas las conquistas posteriores en

el orden social. En cuanto a la España presente, según ellos, desgraciada, pobre, inquieta, rebelde, no merece que se la ensalce. Lo que hay que desear dicen, es que vuelvan los tiempos pasados y que renazca la España de Isabel y Fernando, de Colón y de Hernán Cortés, de las «Partidas» y del «Ordenamiento de Alcalá».

Hablamos demasiado de nuestros antepasados y muy poco de nuestros hijos, que tienen derecho a vivir su vida y no la de nuestros respetables abuelos. Pensamos, a todas horas, en los tiempos remotos, que no pueden volver, y poco o nada en los futuros, cuyo advenimiento nos es obligado preparar. Y no se diga que ésta es una afirmación vana y gratuita. Pongámonos la mano sobre el pecho y hagamos examen de conciencia. Todos somos un poco culpables de este regreso a las ideas atávicas y a esta preponderancia de la España muerta sobre la vida, anhelante de reforma y de regeneración.

Cuando recibimos a un extranjero, lo primero que procuramos es enseñarle nuestros monumentos y museos, si somos un poco cultos, y, si no lo somos, nuestras plazas de Toros, nuestros guitarras y juergas gitanas y nuestras poblaciones típicas. Todo ello, en verdad, es muy interesante. ¿Quién pone en duda que es merecedor de ser exhibido, con orgullo el tesoro de nuestras pinacotecas y bibliotecas clásicas? ¿Quién negará que nuestras catedrales y prodigios arquitectónicos en general deben ser mostrados con entusiasmo? Pero esto es del pasado. Del presente no nos acordamos jamás. Tenemos poco; pero tenemos algo y ese algo lo ignoramos. Y ello es una vergüenza. No hay para qué citar ejemplos; pero tienen que ser nuestros visitantes quienes nos descubran a nuestros hombres de ciencia, como nos descubrieron, ha tiempo, a Cajal y nos están descubriendo a otros muchos, cuyos nombres no cito, para no caer en pecado de adulación. Descobrimos, en absoluto, el progreso de nuestras industrias, de nuestra agricultura, de las instituciones docentes, de las asociaciones culturales. Cuando se impresiona una película patriótica en el extranjero, se presenta en la pantalla un gran trasatlántico, aunque no haya más que ese y otro, una sala de un sanatorio o de una escuela o de una colonia infantil o la construcción de un puente o de un embalse. En España, lo que llevamos al «cine» es la lidia de chotos por jóvenes bailarines, que se llaman toreros, las escenas de cante flamenco y los dramas de celos, de sangre y chulería. Eso, para nosotros, es la España actual; la de las universidades y los descubrimientos fué la de los tiempos de «Mari Castañeta». ¡Oh las venerandas tradiciones! ¡Ah, las gloriosas gestas de nuestros antepasados! Mira adelante ya dice un proverbio que se queda rezagado y mustio.

El poeta inglés Longfellow, en su admirable poesía «A Psalm of Life», decía: «Hay que obrar y ser activo en la vida presente». Tenemos que ser menos clásicos y mucho más modernos. Nos hace falta una actividad valerosa y resuelta, porque hay que reformar o ser reformado, renovarse, como decía D'Annunzio, o morir, y para recordar otra frase de Crispi, «imponer las reformas políticas y sociales para que ellas no se nos impongan». Descubramos nuestras frentes ante los cementerios, pero hagamos que no toda la patria sea un Cementerio. Un recuerdo a nuestros antepasados y, en todo caso, una oración; luego, a trabajar y dejar que lo muerto se halle bien muerto y hacer que en los espíritus como en las plantas, estallen vigorosos los brotes de la vida nueva.

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

Valencianos:

Ha llegado la hora de que con toda claridad y máxima aiteza de miras, tratemos el palpitante asunto de la construcción de los buques para la línea de Fernando Póo.

No ignoráis las causas que nos inducen a llamar a las puertas de vuestra dignidad ofendida, para que todos, como un solo hombre, demos la sensación a los poderes centrales de que en nuestros pechos se hallan hermanados los sublimes sentimientos de justicia y equidad.

El pueblo valenciano, los obreros valencianos, no pretendemos con nuestra actitud entablar una lucha de pueblos odiosa por todos conceptos; tampoco pretendemos dejar sin trabajo a nuestros hermanos de otras regiones; pero como se trata de demostrar, por persona directamente interesada, que en Valencia no hay crisis de trabajo, nosotros, aun repitiendo conceptos de nuestra primera nota en la Prensa, hemos de proclamar que desgraciadamente la crisis de trabajo existe en Valencia y quizá tan agudizada como en cualquiera otra región. ¿Qué son, sino obreros sin trabajo, los centenares que a diario acuden a la Asociación Valenciana de Caridad a recoger el diario sustento que tan altruista y desinteresadamente le all se les facilita. ¿Qué son sino obreros sin trabajo, la interminable hilera de hombres que a diario, también, llenan los pasillos de las oficinas de Enganche de las grandes factorías de Valencia? ¿No son acaso obreros sin trabajo los que con sus caras famélicas pululan por doquier en busca de una colocación que remedie su precaria situación? Además, ¿quién no conoce la dolorosa situación de nuestros hermanos del Puerto de Sagunto, cuyo hermoso poblado de niveles casas, que nació al calor de la gran Factoría de Siderurgia, es hoy un museo de aflicciones y miserias?

Pues si esto es verdad; si forzosamente hemos de reconocer que la crisis existe y son muchos los miles de obreros que desde hace varios meses se encuentran sin trabajo y teniendo en cuenta además los innumerables trabajadores que al calor de esta industria viven en los diferentes talleres metalúrgicos, de la madera, transporté, etc., etc., que la abastecen y que de no conseguirse estas construcciones contribuirían a agudizar la crisis ya existente, ¿vamos a tolerar, pues, que cuando una entidad en uso de su perfecto derecho nos concede el medio de remediar todo esto, vamos a tolerar, repetimos, que por la arbitrariedad o capricho de algunos hombres, se nos arrebathe lo que en justicia nos corresponde? Para evitar este atropello, para impedir que se consuma esta injusticia, por el decoro y la dignidad de nuestra querida Valencia, es por lo que os invitamos a todos, sin distinción, a que os asociéis a esta manifestación de protesta, en la que el pueblo valenciano, renovando gestas gloriosas de nuestros antepasados, sabrá demostrar que, aunque pacífico, honrado, laborioso y noble, cuando se le insulta o cuando se le desprecia sabe cumplir con su deber.

Como este asunto afecta por igual a Valencia y su región, invitamos a todos los pueblos, cordialmente, para que aporten su concurso y representación a este grandioso acto.

Nuestras últimas líneas para recomendaros la máxima cordura y sensatez y orden para que esta manifestación tenga la grandiosidad que Valencia merece. La comisión organizadora os promete que sabrá poner de manifiesto con toda energía a la primera autoridad civil de la provincia la aspiración unánime del noble pueblo valenciano y que con toda justicia le corresponde.

LA COMISION.

Nota.—La manifestación saldrá del puerto, hoy a las cinco de la tarde y recorrerá las calles siguientes:

Avda. de los Aliados, Puente del Mar, Avenida de Navarro Reverter a la Glorieta, donde se reorganizará y continuará por las calles del General Tovar, plaza de Teluán al Gobierno civil, donde se disolverá.

El cierre de los comercios

Anoche recibimos la visita de una numerosísima comisión de comerciantes quienes nos expusieron su deseo de que rogiémos a todos sus compañeros que procedan a cerrar los comercios hoy, a las 5'30 de la tarde.

Accedemos gustosamente a tan oportuno ruego.

Un manifiesto

Don Rafael Alcoriza Gozábez, miembro de la Cámara de Comercio, ha dirigido a la opinión el siguiente manifiesto:

«En nombre de mis representantes, del mio propio y del comercio en general, nos adherimos en defensa de tan justa causa, en todo y para todo a nuestras autoridades locales.»

Por lo iniciado, tengo el gusto de hacer, de forma sencilla, este comentario; no es necesario describir los muchísimos actos realizados de nuestra hidalguía, por que bien incrustados en nuestras mentes valencianas están y para convencimiento de los pocos tontos que nos rodean en nuestro sentir levantino, me atrevo a aconsejarlos con todo mi respeto, como fin bueno de sacarles de su letargo, que dedicaran unas ojeadas a los índices de nuestros libros históricos nacionales, con el sólo objeto de buscar en ellos los sucesos y acontecimientos de gran trascendencia y relieve en defensa y honra de España y de sus regiones, y encontráramos en cada uno de los pasajes gloriosos siempre la figura genuina valenciana, llena de apego, valentía y sacrificio.

Las ya pasadas asambleas de las fuerzas vivas celebradas y presididas por nuestra primera autoridad municipal, en nuestro digno Palacio, como protesta para reclamar y hacer valer nuestro derecho, ante hasta la hora presente del consumado atropello por la usurpación en la construcción de los dos barcos, declaro, por haber asistido a las mismas, mi impresión recogida con mi humilde opinión.

Leno el hermoso salón de sesiones nos ofrecía dos aspectos muy simpáticos: el primero, nos hacía exhalar suspiros de placer al ver destacadísima personalidad de muy distintas ideologías, todas unidas en el mismo sentir, haciéndonos recordar que aquellos hermanos que por asuntos de interés material estaban separados muchísimo tiempo, pero llega el momento cumbre del dolor causado por la gravedad de su queridísima madre, expuesta por el facultativo de cabecera, y estos hijos separados, al enterarse del estado grave de su madre, se unen todos presurosos, olvidando lo pasado para ofreciera su cariño junto con la abnegación desinteresada, para salvarla de la enfermedad que la pone en grave peligro de su vida; así acudimos, en este mismo sentir transcrito, los verdaderos hijos de nuestra madre Valencia, ante la gravedad expuesta de nuestra economía regional, causada por el desprecio indigno de nuestro Poder central por no concedernos lo que de justicia es nuestro y nos pertenece. El segundo aspecto era interesante y muy halagador por los muchísimos discursos, todos bien encauzados, en el mismo orden defendiendo nuestros legítimos derechos, motivando tan acertadas manifestaciones grandiosas vivas a Valencia y muchísimos aplausos a los discursantes, y como broche de oro que encierra la verdadera unión de nuestra hidalguía valenciana fué la unión de las dimisiones de todas nuestras ideologías y centros oficiales, ofrecidas y ya puestas en las manos del que nos inspira toda confianza y gran seguridad, nuestro querido y digno Alcalde señor Lambies.

Hora será de que los valencianos, dándonos cuenta de las desatenciones que continuamente recibimos, veamos las necesidades que tenemos de ser autoridad ante el Poder central, y dicha autoridad la conseguiremos teniendo lo que hasta la hora presente nos falta: tesón como otras regiones tienen de defender los intereses ante todas las ideologías mezquinas.

Pues de seguir como hasta ahora postergados y muy confiados, es triste decirlo, pero por ahora camino vamos en recordar el extracto de aquella acertada poesía del lobo protegido por San Francisco de Asís, que en ausencia de su santo protector tuvo que volver a sus instintos de fiera para poder comer, pues en su mansedumbre fué burlado y muy desatendido por la humanidad. Aviso de alerta.

Nuestro interesante asunto en relación, sus trámites definitivos, al parecer, marchan con calma; así no me extrañaría que conociéndonos lo chaleros que somos y que estamos muy próximos de nuestra Feria de Julio, aprovecharan estos días confundidos por la celebración de festejos para darnos la negativa de la construcción de los barcos en nuestros astilleros y fuesen para Bilbao. Nosotros, si así fuera, ¿qué actitud de protesta teníamos que adoptar en estos días de Feria?

Las autoridades locales tienen la palabra.»

Un telegrama del alcalde de Barcelona

El Alcalde señor Lambies ha recibido el siguiente telegrama:

«Habiéndose reunido en Asambleas este Ayuntamiento representaciones de entidades económicas, se ha tratado asunto adjudicación buques Compañía Trasmediterránea, coincidiendo necesidad defender energicamente intereses e industria catalana solidarizados con intereses Valencia en este suministro y se ha acordado que comisión se traslade miércoles a Madrid para defensa nuestros intereses. Con esta ocasión le renuevo ofrecimiento cooperación favorable solución este asunto. Salúdale atentamente: Aiguadé, alcalde.»

El recurso presentado por la Trasmediterránea

(Continuación)

Esto sentado, y entrando en el fondo de la cuestión objeto del recurso, lo apoyamos en los siguientes fundamentos DE DERECHO.

Primero. — El artículo 60 de la Ley de Contabilidad de 1911 y el 16 del Código Civil, según los cuales las reglas de derecho común son de aplicación, como supletorias, en aquellas materias que se rijan por una legislación especial.

Segundo. — Los artículos 1.091, 1.256 y 1.261 del Código Civil mandan que las obligaciones nacidas de los contratos, que tienen fuerza de ley entre las partes que los otorgan, se cumplan estrictamente si sus términos son claros y no ofrecen duda sobre la intención de los contratantes, sin que quepa que quede al arbitrio de una de ellas la validez de la convención. La Administración, por otra parte, cuando contrata lo hace sin privilegio, que constituirían injusticias atentatorias a la relación de igualdad que debe existir y sujeta a los contratantes. Tan sana doctrina se encuentra sancionada, sin alteración, en una copiosísima jurisprudencia redactada en términos claros y terminantes «Es evidente, dice la sentencia del 16 de Diciembre de 1916, que en los actos que de un modo usual se denominan administrativos, se produce una reciprocidad jurídica entre las

LOS SOCIALISTAS DICEN QUE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES CUENTA CON UN MILLON DE AFILIADOS Y EL PARTIDO SOCIALISTA CON 80.000.

¡BUENO! PUES CON TODO ESO, SI SE ECHAN A LA CALLE —¿A QUE NO? — BASTA PARA DISPERSARLOS CON LOS BOMBEROS Y CON LOS SERENOS. APRECIABLES «ENOHUFISTAS» AQUI NOS CONOCEMOS TODOS.

partes, que constituye un orden legal de relaciones entre la Administración y el contratista de los servicios, de las que no pueden apartarse las partes interesadas y que son inmutables preceptos que regulan las vicisitudes por que han de atravesar en sus relaciones durante el plazo del contrato. «Y la Administración, añade la sentencia del 14 de Mayo de 1921, siempre que contrata debe atenerse a lo estipulado, por lo que es evidente que las cláusulas tienen fuerza de ley entre las partes contratantes y éstas deben cumplir las obligaciones que contraerán como ordena el artículo 1.091 del Código Civil.»

Tercero. — El artículo 25 del contrato entre el Estado y la Compañía Trasmediterránea, de 8 de Abril de 1931, origen de nuestra obligación de construir y poner en marcha, en el plazo de tres años con buques para la línea de Fernando Póo. A nuestro juicio, el precitado artículo representa algo totalmente indebidamente de los restantes que tratan de construcciones para la renovación de la flota o para sustituir el material perdido o inutilizado. En él, pues, se encierran especificados nuestras obligaciones y derechos en relación con la materia. Serán nuestras obligaciones, además de la primordial de construir la de que los buques reúnan determinadas condiciones, que se acreditarán, sin duda, presentando en la dirección general de Navegación, para su aprobación, los planos, especificaciones y presupuesto de los buques. Una vez recaída esa conformidad, nace terminante y claro el derecho de la Compañía a construir las unidades en los Astilleros que tenga por conveniente. Y siendo esto así, hemos de sujetarnos a lo que estrictamente dispone el indicado artículo, que ciertamente constituye la ley que regula la materia a tenor de lo que se invoca en el número anterior.

Cuarto. — El artículo 31 del propio contrato, pues, aunque se establece de contrario que la construcción de los buques para la línea de Fernando Póo, tenga que sujetarse a la regla general de las restantes construcciones que la Compañía ha de ir haciendo, espaciadas en el curso de su contrato, siempre resultará que las obligaciones derivadas del citado precepto quedan reducidas a dos, a saber: a) someter a la dirección general de Navegación los programas de renovación de la flota en los tipos de buques más adecuados para cada servicio y los sistemas de propulsión más convenientes, según las navegaciones; y b) someter, antes de empezar la construcción, al propio centro directivo, para su aprobación, los planos y el valor a flote

Quinto. — Los artículos primero y tercero respectivamente, del decreto de 29 de Diciembre 1928 y de la orden de 15 de Noviembre 1929, referente a las facultades del delegado del Estado cerca de la Compañía. Disponen dichos preceptos que el citado funcionario «tendrá el derecho de veto respecto a los acuerdos sociales que estime lesivos al interés público o del Estado o contrarios a las leyes, reglamentos o contratos vigentes».

El hecho de que la resolución que se impugna pretenda apoyarse en el acuerdo de la Compañía de encargar la construcción de los dos buques a Unión Naval de Levante, resulta lesivo a los intereses nacionales, demuestra bien claramente que la propia dirección general de Navegación reconoce terminantemente que la Compañía, al hacer el encargo de las construcciones, ha obrado dentro de sus facultades contractuales.

Por otra parte, y refiriéndonos al pretendido fundamento del veto, no basta con invocar la lesión de los intereses nacionales para que pueda prosperar dicho veto interpuesto por el señor delegado del Estado, sino que es preciso que quede cumplidamente patentizada, de un modo indubitable, su existencia. Los informes unidos al acuerdo impugnado, que operan sobre datos erróneos, exigiendo, además, a las otras ofertas que se modificaron en cierto sentido, lo cual equivale a transformarla, realizando una renovación a posteriori y sin autorización de los proponentes no pueden fundamentar el veto. Nuestra refutación de aquellos informes, hecha sobre cálculos y razonamientos veraces e incontrovertibles demuestra hasta la saciedad que existía evidente lesión para el Estado, si hubiéramos tomado en consideración cualquier otra oferta que no fuera la presentada por Unión Naval de Levante. En efecto, en nuestra réplica o refutación de los informes oficiales se llega a las siguientes conclusiones:

Primera. — Que el tipo más apropiado de motores es el Krupp, ofrecido por U. N. L., cuyo precio es superior solamente en 42.975 pesetas por buque, al Sulzar de la S. E. de C. N., que ofrece el motor más barato.

Segunda. — Que el informe de la sección primera ha olvidado prever que al pagar las primas se descuenta un impuesto por derechos reales, cuya cuantía es de 51.682.04 pesetas.

Tercera. — Que en el informe de la sección primera se ha supuesto que las primas se hacen efectivas seis meses antes de lo que lo son en realidad, según se demuestra con las fechas de los últimos ejercicios, lo cual hace que sea erróneo el cálculo de los intereses correspondientes.

Cuarta. — Que el citado informe supone un interés del seis por ciento, cuando el Banco autoriza oficialmente por el Estado, descuenta actualmente más del siete por ciento anual.

Quinta. — Que por todas esas razones, el precio dado por Unión Naval de Levante, si hace los dos casos, es inferior en más de 250 mil pesetas al de los otros astilleros.

Séptima. — Que además de esta diferencia en el precio, la oferta de U. N. L. suprime la eventualidad de que al haber prorrateado en las primas, el importe de éstas sea menor.

Octava. — Que las condiciones de pago son mucho más favorables en la oferta de U. N. L.

Si esto es cierto, como queda suficientemente probado en el anexo del presente escrito, cae por su base el veto interpuesto por el señor delegado del Estado, accedido por la dirección general de Navegación en el acuerdo que impugnamos.

de los buques de que se trate en pleno armamento, listos para entrar en servicio. Cumplidos estos deberes, que explicita e implícitamente se han llenado en el presente caso, la Compañía queda en completísima libertad de acción para elegir los astilleros que hayan de construir las unidades de que se trate.

Quinto. — Los artículos primero y tercero respectivamente, del decreto de 29 de Diciembre 1928 y de la orden de 15 de Noviembre 1929, referente a las facultades del delegado del Estado cerca de la Compañía. Disponen dichos preceptos que el citado funcionario «tendrá el derecho de veto respecto a los acuerdos sociales que estime lesivos al interés público o del Estado o contrarios a las leyes, reglamentos o contratos vigentes».

El hecho de que la resolución que se impugna pretenda apoyarse en el acuerdo de la Compañía de encargar la construcción de los dos buques a Unión Naval de Levante, resulta lesivo a los intereses nacionales, demuestra bien claramente que la propia dirección general de Navegación reconoce terminantemente que la Compañía, al hacer el encargo de las construcciones, ha obrado dentro de sus facultades contractuales.

Por otra parte, y refiriéndonos al pretendido fundamento del veto, no basta con invocar la lesión de los intereses nacionales para que pueda prosperar dicho veto interpuesto por el señor delegado del Estado, sino que es preciso que quede cumplidamente patentizada, de un modo indubitable, su existencia. Los informes unidos al acuerdo impugnado, que operan sobre datos erróneos, exigiendo, además, a las otras ofertas que se modificaron en cierto sentido, lo cual equivale a transformarla, realizando una renovación a posteriori y sin autorización de los proponentes no pueden fundamentar el veto. Nuestra refutación de aquellos informes, hecha sobre cálculos y razonamientos veraces e incontrovertibles demuestra hasta la saciedad que existía evidente lesión para el Estado, si hubiéramos tomado en consideración cualquier otra oferta que no fuera la presentada por Unión Naval de Levante. En efecto, en nuestra réplica o refutación de los informes oficiales se llega a las siguientes conclusiones:

Primera. — Que el tipo más apropiado de motores es el Krupp, ofrecido por U. N. L., cuyo precio es superior solamente en 42.975 pesetas por buque, al Sulzar de la S. E. de C. N., que ofrece el motor más barato.

Segunda. — Que el informe de la sección primera ha olvidado prever que al pagar las primas se descuenta un impuesto por derechos reales, cuya cuantía es de 51.682.04 pesetas.

Tercera. — Que en el informe de la sección primera se ha supuesto que las primas se hacen efectivas seis meses antes de lo que lo son en realidad, según se demuestra con las fechas de los últimos ejercicios, lo cual hace que sea erróneo el cálculo de los intereses correspondientes.

Cuarta. — Que el citado informe supone un interés del seis por ciento, cuando el Banco autoriza oficialmente por el Estado, descuenta actualmente más del siete por ciento anual.

Quinta. — Que por todas esas razones, el precio dado por Unión Naval de Levante, si hace los dos casos, es inferior en más de 250 mil pesetas al de los otros astilleros.

Séptima. — Que además de esta diferencia en el precio, la oferta de U. N. L. suprime la eventualidad de que al haber prorrateado en las primas, el importe de éstas sea menor.

Octava. — Que las condiciones de pago son mucho más favorables en la oferta de U. N. L.

Si esto es cierto, como queda suficientemente probado en el anexo del presente escrito, cae por su base el veto interpuesto por el señor delegado del Estado, accedido por la dirección general de Navegación en el acuerdo que impugnamos.

Quinta. — Que por todas esas razones, el precio dado por Unión Naval de Levante, si hace los dos casos, es inferior en más de 250 mil pesetas al de los otros astilleros.

Séptima. — Que además de esta diferencia en el precio, la oferta de U. N. L. suprime la eventualidad de que al haber prorrateado en las primas, el importe de éstas sea menor.

Octava. — Que las condiciones de pago son mucho más favorables en la oferta de U. N. L.

Si esto es cierto, como queda suficientemente probado en el anexo del presente escrito, cae por su base el veto interpuesto por el señor delegado del Estado, accedido por la dirección general de Navegación en el acuerdo que impugnamos.

CYTI-BAR-Hoy inauguración

Salón independiente en el entresuelo, con Orquestina Jazz. — Sótanos de recreo

Calle de Iátiva (challá calle Ribera), frente Plaza de Toros-Teléfono 16.688



Desencajonamiento de las corridas de Feria Como aperitivo están bien

En conjunto, los ganaderos se han portado decorosamente con la empresa. Con los toreros y con el público, lo veremos a partir del próximo domingo. Y si vale el presagio hemos de añadir que para la inauguración de la Feria taurina se ofrece una corrida guapa, de excelente corte, con los toros de Pablo Romero, que fueron palmoteados mercedemente; como embistían y los maestros hagan buen uso de su arte, quedará la gente convidada para volver a las restantes.

Gran entrada, sin llegar al lleno y las consabidas cábalas para averiguar qué ganadería descolará entre las que figuran en los carteles.

Las corridas fueron desencajonadas por el siguiente orden:

ANGOSO.—Serán lidiados el 31 de Julio, en función extraordinaria, por Manuel Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres, en unión de uno de Esteban Hernández y otro de Moreno Santamaría, rejoneados por Simao da Veiga.

Desigualta es la corrida salamanquina, bien de pitones; con dos bichos que pesan, otros dos escurdidos de carnes y otros dos que se tapan.

Un galán de buenas carnicerías armó un estropicio, avisado y con fuertes arrancadas. El público, a quien suelen impresionar estos respingos de los toros, aplaudió.

PÉREZ TABERNERO (Graciliano).—Estos son para el 29 de Julio; acaso la combinación de matadores que más interese a los aficionados: Marcial, Barrera y Ortega. Una corrida, en su mitad, conforme al medio toro; dos bastos y uno con buen peso. En conjunto, terciada. Parece brava. Cuan to a pitones, ¡no haya temor!

COQUELLA.—Magnífica corrida, fina, pareja, con mucha alegría y sintomáticamente brava. Hay dos descarrados de pitones, otros de cuello y testuz rizados, engallados, retadores. «Varelito», número 25, cárdeno, se cargó un cajón y el aplauso, ya iniciado desde el primero que pisó la arena, se convirtió en ovación.

La despacharán el día clásico de toros—San Jaime—, Lalanda, Barrera y Laserna.

MURUVE.—Para Marcial, Barrera y el Estudiante, la tarde del 27 de Julio. Otros años vino mejor de peso y trapío, aunque no con más pitones que ahora. Entre los seis destacan cuatro por su figura de cabos, de ellos uno cárdeno, precioso animal, que fué ovacionado. Hay uno corto y gacho de cuerna, esto último con exceso.

NOTAS MUNICIPALES

Las listas electorales

Con respecto a una queja que formula la Prensa sobre colocación de las listas electorales, el señor Lambies manifestó ayer que, dado el considerable aumento de 105 secciones, ha habido necesidad de habilitar, a más del local donde siempre se han expuesto dichas listas, el amplio pasillo que comunica la puerta de la plaza de Emilio Castelar con la del Arzobispo Mayoral, habiendo quedado instalados el mismo día 16 por la tarde, en dicho local, cuatro potentes focos eléctricos de 200 bujías para la completa comodidad de los electores que vayan a examinar las listas expuestas.

Nuevas adhesiones

Ayer recibió el Alcalde las siguientes adhesiones a la Asamblea celebrada en defensa de los intereses valencianos:

Ayuntamientos de Masalfasar, Gandía, Puig, Silla, Llaurí, Burjassot, Paiporta y Moneada, Unión Patronal de Tabernas, Unión Agrícola de Picasent y Sindicato Femenino de Oficios Varios de Jerez.

El tránsito por la Alameda

El Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que a partir de hoy se prohíba el tránsito rodado por el paseo de la Alameda, con objeto de no impedir los trabajos que se realizan para la instalación de la Feria.

Colonia escolar de Maestres

El Alcalde recibió un despacho comunicándole que había llegado sin novedad a Maestres la Colonia escolar.

También nosotros recibimos un telefonema, dándonos la grata noticia.

Señalamientos de pago

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se detallan, que podrán cobrar en esta oficina:

RINCON.—Con estos seis de don Indalecio García, más otros dos de los Herederos de Esteban Hernández, se formará la corrida del 26 de Julio para Chucuelo, Martínez Torres y Ortega. Esta es una corrida de toros, con pitones, generalmente fina y tres con bastante peso.

Palmas: MIURA.—La última de Feria a cargo de Marcial, Félix y Ortega. No era para asustar la salida de aquel cárdeno carlavacado, sin ti-rear ni peso. Otro cárdeno agalga-do está bien y los dos negros, de recibo. Hay dos bichos de color: uno colorado, largo, cornalón y otro chorreado, ojo de perdiz, alta cabeza, engatillado de pitones. Fué el toro para el público, que creyó al mirarlo con redafios para merecerse la plaza al verlo acometer con denuedo.

Veremos qué tal pinta la bravura. Como presentación, inferior al año pasado.

PABLO ROMERO.—Tuvieron, con los de Coquilla, el éxito de la tarde, según va dicho. Cinco negros, soberbios, como toros a la medida (ni cebones ni caricaturas), el 18, «Manchego» y el 90, «Camde-lario», con trapío, ágiles, bien cortados; el 49, «Farojero» un cárdeno de libras y cuerna desarrollada me reció ovación y vuelta...

El mayoral de la ganadería salió a saludar entre grandes aplausos.

ANTONIO PÉREZ.—Para el 30 de Julio, actuando de espadas Marcial, Ortega y el Estudiante. Dentro del calibre de corrida terciada, tirando a chica, es lo que llamamos una cosita bien: finos, con igualdad, bien de pitones; sólo uno feo de cabeza.

Para hartarse los nenes, si no embisten con intención éstos de San Fernando.

CONCHA Y SIERRA.—Se lidiará el 28 de Julio por Barrera, Ortega y Laserna.

Miren ustedes, aquí la viuda ha venido muy bien repetidas veces, y su heredera, en este caso, no se presenta a la altura de las circunstancias. La corrida que ha enviado, aparentemente y salvo la casta que descubran, es para cumplir, sin muchas carnicerías, con sólo dos toros que le entran al aficionado.

Impresión general? Buena, habida cuenta de que es la nuestra la Feria más larga entre todas y que, según vamos viendo, lo que se lidia por ahí defraudada a la gente.

Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El domingo por la mañana, en el tren expreso, regresó de su viaje a Madrid el Gobernador civil, el cual se posesionó inmediatamente del cargo.

Al recibir ayer a los periodistas, manifestó que fué a Madrid para ocuparse de varios asuntos que afectaban a Valencia, y que en todas partes, tanto en el ministerio de Marina por parte del ministro y del director general de Navegación, como en la Presidencia del Consejo, venían a confirmar lo que ya nos había dicho antes de su viaje, de que en todas las altas esferas se hallan bien dispuestos en favor de Valencia.

Siguió diciendo que sostuvo conversaciones especialmente con los señores Azaña, Giral y director general de Navegación, sobre el asunto de la construcción de los dos barcos para la Trasméditerránea, sin que dichos señores pudieran decirle nada en concreto, pues había que esperar a que se resolviera el recurso que tiene presentado la Trasméditerránea, el cual creía que fué presentado el día 12 o 13 del actual.

Añadió que dicho recurso se resolverá dentro de esta misma semana, caso de no haber ninguna circunstancia imprevista, y que era muy probable que se ocuparan de este mismo asunto en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

SOBRE LA MANIFESTACION DE HOY

Para insistir acerca de la petición de que los dos buques se construyan en los astilleros de Valencia, dijo el Gobernador que se le había pedido autorización para celebrar una manifestación hoy por la tarde los obreros de la Unión Naval de Levante, manifestación que autorizó el Gobernador civil, si bien corrigiendo en parte el itinerario que solicitaban, pues acepta el recorrido fijado hasta el puente del Mar, y desde aquí se dirigirá la manifestación directamente al Gobierno civil.

ACERCA DE OTROS ASUNTOS

Continuó diciendo el Gobernador que en Madrid se ocupó de otros asuntos también de gran interés para nuestra capital y provincia, entre ellos el referente al puente de la Gran Vía, las consignaciones para firmes especiales en la provincia y lo relativo a la Junta de Obras del Puerto.

De todo ello, afirmó que tiene buenas impresiones, y por lo que se refiere a la Junta de Obras del Puerto, se está estudiando la distribución de fondos para las diferentes juntas y que Valencia tenga la parte que le corresponda.

INDEMNIZACIONES POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA

Finalmente y con referencia a su viaje a Madrid, dijo el Gobernador civil que los ingenieros agrónomos enviados por el ministerio de Agricultura habrán empezado ya a estudiar los daños causados en los campos por la tormenta del día 12, cuyo estudio se hará con rapidez, y que él, por su parte, tan pronto como tenga noticias concretas y exactas de los daños en donde éstos sean de mayor importancia tomará otras determinaciones para remediar cuanto antes la crisis.

MULTAS

Igualmente dijo el Gobernador civil que había impuesto varias multas de 50 pesetas cada una a varios individuos jóvenes de Albalade la Ribera, por insultos dirigidos a una congregación religiosa de aquella población.

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Últimos donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de colonias escolares y lucha contra la tuberculosis en general:

Suma anterior: 5.237 pesetas. Señor hijo de Vicente Vila, 20; don Diego Blasco, 5; Ayuntamiento de Alcudia de Crespins, 100; Amparín, Paquita y Asunción Simistera, 8; señor vicecónsul de los Países Bajos, 25.

Total 5.435 pesetas.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Avisos de Corporaciones

ACEQUIA REAL DE JUCAR. — CONCURSO DE OBRAS

La Acequia Real del Júcar, saca a concurso diversas obras en los kilómetros 7, 8, 14, 23 y 29 al 34 del Canal, términos de Gabarda, Alberique, Alcudia y Alginet, mediante pliegos cerrados que se admitirán en secretaría, hasta el día 28 de Julio corriente, y once horas, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de dichos pliegos y adjudicación de dichas obras, por la Junta de Gobierno. Los pliegos de condiciones, memoria, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comunidad, calle del Primado Reig, 22, todos los días laborables, de nueve a trece.

Valencia 15 de Julio de 1932.

El presidente accidental, José Albaladejo.

Avisos de Corporaciones

ACEQUIA REAL DE JUCAR. — CONCURSO DE OBRAS

La Acequia Real del Júcar, saca a concurso diversas obras en los kilómetros 7, 8, 14, 23 y 29 al 34 del Canal, términos de Gabarda, Alberique, Alcudia y Alginet, mediante pliegos cerrados que se admitirán en secretaría, hasta el día 28 de Julio corriente, y once horas, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de dichos pliegos y adjudicación de dichas obras, por la Junta de Gobierno. Los pliegos de condiciones, memoria, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comunidad, calle del Primado Reig, 22, todos los días laborables, de nueve a trece.

Valencia 15 de Julio de 1932.

El presidente accidental, José Albaladejo.

Avisos de Corporaciones

ACEQUIA REAL DE JUCAR. — CONCURSO DE OBRAS

La Acequia Real del Júcar, saca a concurso diversas obras en los kilómetros 7, 8, 14, 23 y 29 al 34 del Canal, términos de Gabarda, Alberique, Alcudia y Alginet, mediante pliegos cerrados que se admitirán en secretaría, hasta el día 28 de Julio corriente, y once horas, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de dichos pliegos y adjudicación de dichas obras, por la Junta de Gobierno. Los pliegos de condiciones, memoria, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comunidad, calle del Primado Reig, 22, todos los días laborables, de nueve a trece.

Valencia 15 de Julio de 1932.

El presidente accidental, José Albaladejo.

¡Veraneantes! ¡Enfermos hígado! ¡Estreñimiento! ¡No busquéis fuera lo que tenéis en Valencia!

No encontraréis ningún sitio mejor para pasar una agradable temporada que el **BALNEARIO DE COFRENTES**. Allí hallaréis confort, higiene, toda clase de comodidades, extensas pinadas, excursiones, panoramas pintorescos, extenso parque con campo de tenis, etcétera.

GRAN HOTEL, Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente.

NUOVO HOTEL, con pensiones a precios módicos.

Informes: Mar, 60, Valencia.

Gobierno civil

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Juan Calot, la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

En primer término, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a un escrito de don Manuel Gisbert Rico, solicitando la dimisión de los cargos que desempeña en la Diputación.

Se acordó ocuparse en esta sesión sólo del cargo que afecta a la vicepresidencia de la Comisión Gestora, quedando, por lo que se refiere a los demás cargos, sobre la mesa sus dimisiones.

En votación secreta se procedió a la elección del cargo de vicepresidente, tomando parte en la misma los nueve diputados que asistían a la sesión, obteniendo ocho votos y uno en blanco el señor Llerandi, que queda, por lo tanto, designado.

El agraciado, don José Llerandi Núñez pronuncia breves palabras de agradecimiento.

Se acuerda donar libros de los que posee la Diputación al Centro d'Actuació Valencianista.

También se acuerda recurrir contra un acuerdo del ministerio de la Gobernación, con el fin de que se respeten los contratos existentes en la actualidad para ejecución de obras.

La comisión de Hacienda emite un informe denegando algunos gastos y concediendo otros.

El señor Donderis pide que dicho informe quede sobre la mesa, y el interventor informa verbalmente de que sobre el extremo referente a la aportación para la lecomunicación anticipa debe ser desestimado; finalmente se desestima la subvención solicitada para telecomunicación y las demás quedan sobre la mesa.

Finalmente se ocupa la Comisión Gestora de los daños causados en los campos por las tormentas descargadas últimamente en la provincia, acordándose apoyar las peticiones que por los pueblos perjudicados se han dirigido, solicitando indemnizaciones y estimular al Gobierno para que las conceda.

Acto seguido se levanta la sesión.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

Delegación de Hacienda

Impuesto de transportes por carretera y patente de automóviles.—La considerable baja que causa en esta provincia la recaudación por estos impuestos obedece a la resistencia de los propietarios de esos vehículos para ponerse al corriente de sus descubiertos y a fin de corregir este abuso se hace público que sin perjuicio de los procedimientos de apremio, será detenido y precintado todo automóvil que no lleve la patente correspondiente o adeude el impuesto de transportes.

La guardia civil, los carabineros y los agentes del fisco se encargarán de precintar los coches que no cumplan con sus deberes fiscales y se advierte que quienes rompan el precinto serán considerados como defraudadores y si hubiere mediado la diligencia de embargo se procederá contra los dueños como responsables del delito de esta que define y pena el caso quinto del artículo 545 del Código penal.

Las empresas o particulares que estén sometidos al impuesto de transportes y no soliciten concierto en plazo de diez días incurrirán en la misma sanción que se impone por falta de patente y serán precintados los automóviles impidiendo su circulación.

Sierva este requerimiento de aviso definitivo para que nadie pueda alegar ignorancia.

Para que su vehículo esté dentro de la ley acuda a Senent, que rápidamente se lo despachará ahorrándole dinero y tiempo.

Colón, 58, teléfono 12.345. Legalización automovilista.

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El acreditado ortopédico señor Torrent, visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes hoy martes, únicamente.

ENFERMOS DEL HIGADO
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Recaudado anteyer por arbitrios:

Carnes: Estaciones sanitarias, 1.664,06 pesetas.

Examen de substancias, 869,69. Extraordinarios, 351,05. Bebidas, 2.744,50. Total, 5.629,30 pesetas.

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes: Matadero general, 6.922,75 pesetas.

Idem del Puerto, 1.294,25. Idem de Benimamet, 96,50. Estaciones sanitarias, 1.727,20. Examen de substancias, 538,53. Circulación rodada, 250. Extraordinarios, 294,65. Bebidas, 4.307,10. Total, 15.422,98 pesetas.

ESTREÑIDOS
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

La Sociedad Casal Valencí celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los socios por tener que tratarse asuntos de vital interés para la buena marcha de la sociedad.

TINTA SAMA

PARA SU ESTILOGRAFICA

Interesa a todos conocer el nuevo servicio establecido por la Compañía Valenciana de Tranvías y Ferrocarriles Económicos, construyendo un apeadero en el ferrocarril al Grao, frente al Balneario Termas Victoria, para la mayor comodidad del numeroso público que asiste a dicho balneario.

Nosotros, que somos socios en alabanza a esta Compañía, no podemos menos que felicitarle en nombre del pueblo valenciano.

La Sinfónica en los Viveros

Hoy martes, a las once de la noche, dará un concierto la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro Izquierdo y que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: Ruy-Blas (obertura), Mendelssohn.

Cuento de hadas (poema), Pérez Molins.

Boris Godounov (selección), Moussorgsky.

Segunda parte: La Corte de Granada (fantasia morisca); D Introducción a Granada; II Meditación; III Serenata; IV Final, Chapí.

Tercera parte: Sigrid (Los murmullos de la selva), Wagner.

Mandolinata (cuerda sola), Soler.

Leonora número 3 (obertura), Beethoven.

Ayer zarpó la escuadra

Ayer tarde alrededor de la una, se hicieron al mar con rumbo probable a Baleares, los cinco destructores, «Almirante Ferrándiz», «José Luis Díez», «Velasco», «Lázaga» y «Alcedo», que componían la flota de nuestra escuadra, que fundó el sábado en el puerto de Valencia.

Desearnos un feliz viaje a los dignos marinos españoles.

Cine La Señera

(Local de verano situado junto al Gran Teatro)

Gran velada de variedades para esta noche, a las diez, a beneficio de la colonia de verano para los hijos de los obreros sin trabajo en la que tomarán parte las grandes atracciones: Trío Castilla, Melé-Feizzi, profesor Talón, con su pareja Conchita Reyes, Matilde Santacruz, Vicentita Moreno, Barcelonita, Rosario Bruna, Pepita Pons, Mari-Ló, Aurora de Amor, Adalina Durán y Lolá Maldonado, cedidas galantemente por los señores Palermo, Ba-Ta-Cián, Edén, Concert y Dancing-Alcázar.

Dirigirán el espectáculo los señores don Antonio Boigues y don Ricardo Calvo.

Esta tarde, a las seis se abrirá taquilla con las entradas sobranes.

Espectáculo culto y moral.

Gran verbena en los Viveros Municipales

Para elegir la Fallera Mayor

El Comité Central Fallero, con la cooperación del Ayuntamiento popular de Valencia, ha organizado para el día 29 del corriente una grandiosa verbena en la que aparte de los grandes alicientes con que la Asociación General Fallera Valenciana cuenta para hacer pasar una agradable noche a todos los concurrentes, procederá en esta misma velada a la elección de su Fallera Mayor.

Las bases para la elección de la señorita que ha de ostentar tan preciado título, son las que a continuación se detallan:

CONCURSO LIBRE

1.º Para optar a este título precisa que las concurrentes sean nacidas en la región valenciana y domiciliadas en la capital.

2.º Estar comprendidas en la edad de 17 a 25 años.

3.º Ser condición indispensable que las concursantes sean esbeltas y de una talla alrededor de un metro sesenta centímetros.

4.º Las concursantes enviarán a partir de la publicación de estas bases un sobre cerrado con una fotografía de busto y otra de cuerpo entero, indicando nombre, edad y domicilio.

5.º El plazo de admisión quedará cerrado el día 24, a las siete de la tarde, entregándose el sobre en el Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil).

6.º Una vez cerrado el plazo de admisión, el Jurado de selección se reunirá y elegirá entre las concursantes aquellas que a su juicio deberán presentarse ante el Jurado definitivo que oportunamente se anunciará.

Las señoritas elegidas serán avisadas a domicilio, indicándoseles la hora en que deberán presentarse en los Viveros municipales, donde se procederá previo desfile ante el público, a la elección de la Fallera Mayor.

7.º Las señoritas que resulten seleccionadas deberán presentarse la noche del concurso con traje de «soirée» o calle.

8.º Las dos señoritas que sigan en puntuación a la Fallera Mayor se les otorgará el título de Falleras de Honor.

9.º La Fallera Mayor ostentará la representación de la mujer valenciana en la «Festa de les falles» y en cuantos actos organice el Comité Central Fallero.

10.º Una vez elegida la Fallera Mayor, será investida con el emblema nacional y regional. Asimismo, a las dos falleras de honor, se les impondrá el emblema regional.

Nota. Las comisiones de fallas adheridas a la A. G. F. V. pertenecientes a pueblos limítrofes a la capital y que presenten belleza se las considerará como domiciliadas en la capital.

Vida Republicana

AVISO A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamos a los casinos, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité Político (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitarán omisiones y que sea sorprendente nuestra buena fe.

Al mismo tiempo encarecemos a nuestros correligionarios que las convocatorias de juntas, reuniones y festejos se nos remitan antes de las diez de la noche, por exigirlo así la mejor organización de esta información.

Casinos y comités

LA JUVENTUD BLASQUISTA DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD, celebrará junta general el jueves, a las diez y media de la noche.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia.

Por la presente se convoca a todos los delegados del Consejo Federal, tanto de la capital como de la provincia, a una reunión extraordinaria del Pleno, que se celebrará hoy martes, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar un asunto de extraordinario interés para esta Federación.

Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de delegados que asista.

Se encarece la total y puntual asistencia.—El secretario.

Enseñanza laica

El Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, se complace en comunicar a los padres de los alumnos y a todos los socios, que en esta escuela tendrán lugar los exámenes de fin de curso los días martes y miércoles, a las cuatro de la tarde.

Quedan invitados los padres de los alumnos, los socios y cuantos correligionarios simpatizan en estos actos.—El secretario, F. S. Hilario.

Próxima APERTURA Sucursal MANERO

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

Plaza de Toros

26 de Julio A las 10'30 noche

El mayor acontecimiento teatral del año:

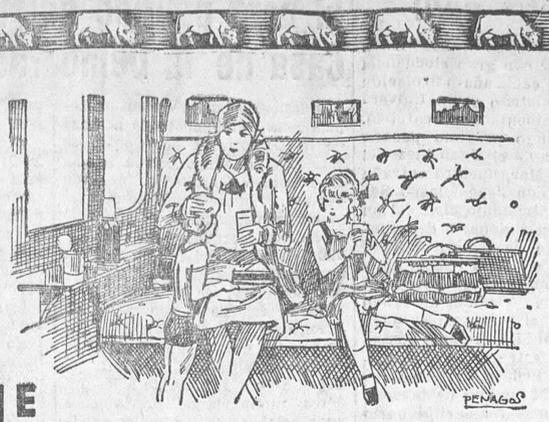
Fidela Campiña y Antonio Cortis

Las dos glorias del teatro lírico. Los dos cantantes españoles de fama mundial, cantarán

TOSCA

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241



DE VIAJE

Todas las incomodidades de un viaje largo con niños de corta edad, desaparecen con la leche condensada La Lechera...

LA LECHE CONDENSADA LA LECHERA

es la que más niños gordos, sanos y robustos ha criado en España.

Sociedad Nestlé, A.E.P.A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto...

RADIO

Una cosa de sentido común

Importante diario bonaerense «La Nación», en su edición del 11 del pasado mes, da cuenta de un importante acuerdo de la dirección general de Correos de la República Argentina...

Obedece esta disposición reciente al informe presentado a la dirección por el director de Telégrafos que es el encargado de la vigilancia y fiscalización de las actividades radiotelegráficas...

Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, trío: «El fallero» (pasodoble), Serrano; «Der Freischütz» (obertura), Weber...

Sevilla, nueve, ópera «La Walkyria».

- Madrid, 9'30, ópera: «Tosca». Poste Perislián, 7'30, gran orquesta. Milán, 7'30, opereta: «El conde de Luxemburgo».

Correspondencia: D. Ramón de la F. — Es una emisora en pruebas, que hasta hoy ha guardado el incógnito; cuando la identifiquemos, se le comunicará con sumo gusto; saludos.

RADIO YEBENES

Pascual y Genís 16. Representación de KENNEDY, marca mundial. Aparatos de 13 válvulas. Precios sin competencia. Accesorios todas clases.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy: Uva valenciana negra, primeriza, a una peseta kilo.

Obreras

Sindicato de la industria del transporte de Valencia y su radio. — Hoy, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el local de la Marítima Terrestre (antiguo Miramar), se celebrará la asamblea general de este Sindicato...

Lectura del acta anterior. Dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo ante la patronal del arte rodado.

Qué actitud debe adoptar este Sindicato ante un posible conflicto de todo el arte rodado. La administrativa dará cuenta de varios asuntos de mayor interés.

Preguntas y proposiciones. — El secretario, E. Pérez.

Sindicato único del ramo de laborar madera, sección tapiceros. — Se convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

En la Audiencia

POR ESCANDALO PUBLICO

Ante la Sala de vacaciones compareció ayer el anciano de 85 años Vicente Serrano, procedido por haber atentado a la honestidad al paso de unas moicotas por las alamedillas de Serranos.

INJURIAS CONTRA UN JUEZ

Por haber apreciado el ex fiscal de esta Audiencia señor Monserrat ante ciertos conceptos vertidos en un escrito pidiendo protección a los superiores del juez de Játiva, comparecieron como autores de esas injurias y procesados a virtud de sumario especial incoado por el juez de Alcira, don Vicente Martínez y don Vicente Sanchis Terol, vecinos de Llosa de Ranes.

POR NO PODER JUSTIFICAR UNA LIQUIDACION

El mismo tribunal de vacaciones entendió ayer en un proceso instruido contra cierto cajero de un despacho, que al practicar la liquidación que correspondía al mes de Febrero del pasado año, no pudo justificar la desaparición de unas pesetas y fue procesado por esta.

DEPORTES

FUTBOL CAMPO DEL LEVANTE El partido a beneficio del Ropero Autonomista, finalizó con la victoria del Levante por 4 a 0

El Levante F. C., la entidad deportiva de los poblados marítimos, dando una prueba más de sus elevados sentimientos humanitarios, al percatarse de la finalidad del Ropero Republicano Autonomista de Valencia, del que es presidenta la ilustre dama doña Pilar Tortosa, esposa de nuestro Director don Sigfrido Blasco, esta institución caritativa, no reparó en ponerse a disposición del Consejo directivo, ofreciendo un partido de futbol cuyos fondos pudieran servir para engrosar la cantidad destinada al indicado objeto.

Aplauso merece la directiva del Levante por el noble gesto de desprendimiento en beneficio de los menesterosos.

El partido se disputó entre una selección de jugadores del Saguntino y del Burjasot, y el Levante, con un equipier del Valencia: Cos ta.

Fué un encuentro bastante distraído, singularmente el segundo tiempo, durante el cual el equipo levantino, con Costa, nos deleitó a ratos, realizando jugadas brillantes.

La primera parte fué más disputada, si cabe, por el encono que la selección puso, con miras a un honroso resultado técnico. Desde los primeros instantes se observó superioridad en el once grauer. Pero esta ventaja fué contrarrestada en los primeros cuarenta y cinco minutos del match, por la fuerza del viento que soplab a favor de la selección. Y así las cosas, al estar las fuerzas más niveladas, se dió el caso de desarrollarse el juego lo bastante competido para que el público se distrajera más de lo que esperaba.

En el segundo tiempo, se impus o netamente el Levante. Su superioridad sobre el once rival, se dejó notar considerablemente cuando el viento se puso de su parte. Por eso la segunda fase del encuentro se redujo a un dominio constante de los levantinos, contrarrestado a ratos, con gran eficacia por las líneas defensivas de la selección, que, dicho sea de paso, realizaron una labor excelente, si bien les fué difícilísimo impedir que les marcaran cuatro tantos, uno en el primer tiempo y tres en el segundo.

De los cuatro tantos del Levante, Sanz marcó el primero y Costa los tres restantes; pero en todos colaboró eficazmente Puig II.

Hacia el final del encuentro, fué castigada la selección con un penalty. Pero Sanz, deliberadamente, tiró fuera el castigo.

Merecen ser destacados: por la selección, López Ramón, Pérez, Ródenas y el trío defensivo; y por el Levante, González, Calpe, Guillaumont, Hilario, Balaguer y la tripletta de ataque.

Juaneda hizo un arbitraje acertadísimo e imparcial. Los equipos formaron así: Levante: González, Calpe, Guillaumont, Balaguer, Hilario, Gallart, Gros, Puig II, Sanz, Costa y Minguez.

Selección: García Martí, Gutiérrez, Llopis, López, Ramón I, Pérez, Ródenas, Martínez, Maties y Borredá; en la segunda parte, Cordellat.

Capítulo de gracias

El Ropero Autonomista tiene interés en hacer llegar su agradecimiento a todos cuantos hayan colaborado al éxito económico de este festival: clubs Levante, Burjasot, Valencia; a los equipiers, árbitro y empleados del campo, singularmente a la Sociedad de Acomodadores de Espectáculos Públicos, domiciliada en la calle de las Barcas, 17, que en atento escrito nos comunica haber renunciado a sus haberes en beneficio del Ropero, el personal destinado al campo del Levante. Gracias a todos.

Partido de promoción en la región catalana

Sans, 3-Samboy, 1 Se ha jugado el partido de promoción entre el U. S. Sans y el Samboy, terminando el encuentro con la victoria del primero por tres a uno, con lo que ingresa en primera categoría, para jugar el campeonato regional.

El campo estaba completamente lleno, pues el partido había despertado gran interés.

Arbitró Escartín, que fué ovacionado al irrumpir en el terreno de juego.

Empieza el juego con gran nerviosismo por ambas parte.

A los veinticinco minutos, Castell marca para el Samboy el único tanto.

Región valenciana

Albalat dels Sorells

LOS SANTOS DE LA PIEDRA.

La seráfica religiosidad del buen alma que, apechugando con ellos, los sacó a la puerta de la iglesia para que, con su poderosa influencia, desviasen la tormenta hacia otros términos limitrofes (¡qué bonita es la piedad cristiana!), fueron bastante en esta ocasión para luchar contra la naturaleza, e impedir que cayera en este término el pasado martes, durante un buen rato, una pertinaz y perjudicial lluvia de piedra de variados tamaños, que arrasó por completo todo cuanto alcanzó, y que, por desgracia, no fué poco.

La parte cómica de este desagradable y lamentable suceso corrió a cargo de los pobrecitos santos pomposamente titulados «de la piedra», ya que, como si fuese obra del diablo — o culpa de la República. A veces... — tan pronto como les dejaron plantados en el umbral, arrojó la piedra con semejantes arrostos que en un tris estuvo se quedaban sin nariz. Menos mal que el remojón les habrá venido que ni pintado a los simpáticos Abdón y Senén, pues aunque dignos de mejor suerte, les ha proporcionado la inmensa satisfacción de verse libres de tanta telaraña e inmundicia.

En algunos momentos hubo algo de juego duro por ambas partes, pero Escartín, muy energicamente lo impidió.

Con el resultado de tres a uno llegó el final del encuentro. Y por tanto el Sans pasa a primera categoría.

Equipos U. S. Sans: Doménech, Villacampa, Torredelfors, Soliá, Andreu, Bertolí, Gironés, Saura, Llovera, Mota y Calsina.

Samboy: Monserrat, Lacal, Mir, Cicuéndez, Puig, Riba, Sospedra, Alejo, Costa, Castell y Castañera.

Los clasificados para la primera categoría

Con la victoria del Martinenc sobre el Cataluña por ocho a cero y la victoria del Palafrugell por incomparancia del Villafraña, quedan clasificados en la primera categoría de la región catalana el Barcelona, Español, Sabadell, Badalona, Sans, Palafrugell y Martinenc.

Los campeonatos de Cataluña femeninos.— Se batan varios records de España

En el Stadium se han celebrado varias pruebas atléticas para la preselección del equipo masculino que deberá tomar parte en los campeonatos de España.

En los 800 metros, Montaner, de Reus, batió el record de España, al cubrirlo en dos minutos 3/5.

Luego tuvieron lugar los campeonatos femeninos de Cataluña y la señorita Navarro batió el record de España en los 80 metros, haciéndolos en 11 segundos y 150 en 21 segundos 1/10.

La señorita Cusó batió asimismo el record de España de los 600 metros, cubriéndolos en un minuto 59 segundos.

La victoria por equipos correspondió al Club Femenino.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Hoy en la actualidad existe una gran crisis de jugadores de pelota, como consecuencia de que muchos de ellos no pueden jugar porque están enfermos o lesionados y otros están en baja forma. Así es que la empresa, apenas puede organizar, a pesar de toda su buena voluntad, con los escasos elementos de que dispone, combinaciones que ofrezcan relativo interés para la afición. Por eso cuando actúan pelotaris como Fuentes, Juliet y los hermanos Liria, el trinquete se llena porque los citados jugadores, con un entusiasmo no exento de una gran escuela, proporcionan al público el poder hacerle pasar un rato agradable.

El partido jugado anteaer por los citados pelotaris, resultó, en términos generales, excelente y del agrado del respetable, ya que se jugó en la mayoría de los tantos muy bien a pelota y se hicieron jugadas meritisimas que fueron aplaudidas.

El triunfo correspondió a la pareja formada por Fuentes y Juliet, por tres tantos de diferencia, sin tener una de sus grandes tardes Fuentes, pues sólo en tres juegos tuvo ocasión de demostrar sus excepcionales condiciones.

Los hermanos Liria actuaron en momentos con brillantez, pero su labor, a pesar de todo su entusiasmo y buena voluntad, careció de cohesión y seguridad, de donde se deduce que tuvieron muchos fallos, perdiendo el partido. Es de justicia tener presente que ante un enemigo como el que tuvieron, la victoria era difícil, aunque no improbable para los Liria, entendiéndolo, naturalmente que los hermanos se hubieran compenetrado y Liria I se encontrase completamente restablecido de su lesión en uno de los brazos. En resumen, ante la victoria de Manolo Fuentes y Juliet, nosotros tributamos un elogio que estimamos merecido, tanto por la capacidad técnica como por su reiterada honradez. Y esto no significa en modo alguno, restarle méritos a los esforzados hermanos Liria, los cuales, pueden en otra ocasión lograr mejor «performances».

Montaverner UN CURA «GUERRERO».

Este pater que capitanea la banda de las damas cruzadas, voluntariado de Estropajosa, movilizó a sus huestes el día 3 del actual para recibir la visita del diputado agrario señor Gil Robles.

Se trataba de dar un mitin en casa de los señores Martí Torno y para dicho acto se engalanó el edificio que parecía un «belemets». Con el señor Gil iban otros señores de la D. R. A. El adorno del local corrió a cargo de las cruzadas, teniendo siempre sobre sí el mandato del cura. En su afán de adornar la calle, irrumpieron los adornos hasta en la casa de nuestro amigo y correligionario José Ferri Mora.

LLEGADA DEL SEÑOR GIL ROBLES. Desde las diez a las dos y media de la tarde estuvieron esperando al señor Gil. Este llegó con mucha prisa, recibiendo los parabienes de todos los cruzados, y saliendo disparado otra vez, dejando con la boca abierta a ellas y a ellos, después de tanto bajar para obsequiarlo.

Indignados por la decepción, cuando ya todo había terminado,

MANCHAOR.

uno de los cavernícolas, la emprendió en insultos contra nuestro correligionario José Ferré, adquiriendo la discusión carácter violento por tratarse de la colocación de tres banderas monárquicas en el local del aguado mitin. No pasó algo gordo porque nuestro amigo reparó que su insultador podía ser su abuelo. ¿Dónde se guardan las banderas monárquicas?

¿Nos podría decir la señora Eloisa Mellá si le han pagado bien su diligencia y actividad en llevar unos partes de viva voz al cacique y demás pandilla?

Y un ruego al Gobernador para que vea, después de comprobado debidamente lo de las banderas monárquicas, si al señor cura y a otros de su cotarro se les puede aplicar la ley de Defensa de la República.

Burjasot

SESION DEL 14 DE JULIO 1932.

Por unanimidad se acordó: Poner a la disposición del Ayuntamiento de Valencia los cargos de todos, que serán dimitidos, si el Gobierno no resuelve favorablemente la petición formulada por dicho Ayuntamiento sobre los barcos cuya construcción no se ha adjudicado a los Astilleros de Valencia.

Telefonemas cursados el 14 de Julio al Consejo de ministros, ministros de Agricultura y Gobernación y diputado a Cortes don Julio Just:

«Consecuencia pedrisco 12 actual, pérdidas totalmente cosechas, interesando socorro económico alivio innumerables familias miseria.»

ACLARACION. A la sesión del 14 de Julio no asistieron más que los concejales republicanos.

Los pios, serenos, angelicales y devotos cruzados de la minoría agraria no comparecieron; por lo tanto, no podemos saber cómo piensan en problemas de tan vital interés. También es verdad que les tiene sin cuidado lo del Ayuntamiento, ya que no asisten a ninguna sesión, sin dar ninguna excusa, excepto el señor Almenar, que alegó sus motivos.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Feria de Julio

TIRO DE PICHON A BRAZO

Programa y reglamento del concurso regional de tiro de pichón a brazo, que se celebrará el día 22 de Julio, organizado por la sociedad de cazadores La Cinegética y patrocinado por el Ayuntamiento de esta capital.

Día 22.—A las diez de la mañana, campeonato regional a brazo. 3.800 pesetas en premios:

- 1.º Copa campeonato y 750 pesetas. 2.º Un objeto de arte y 400. 3.º Idem y 200. 4.º Idem y 100. 5.º Idem y 100. 6.º Idem y 75.

Y sucesivamente, hasta el número 25 con igual objeto de arte y premio.

Además habrá numerosos premios concedidos por las autoridades, sociedades, corporaciones y particulares.

Pichones, 12; entrada y pichones, 75 pesetas. Condiciones especiales para este concurso:

- 1.º Podrá tomar parte en este concurso todo tirador que lo desee. 2.º La Cinegética se reserva el derecho de admisión. 3.º Las admisiones podrán hacerse hasta la terminación de la segunda vuelta. 4.º Las demás condiciones regirán por el reglamento de tiradas extraordinarias, con las modificaciones acordadas. 5.º Si el desarrollo del concurso lo permite, se suspenderá éste por un tiempo prudencial para omer.

Valencia y Julio de 1932.—Visto bueno: El presidente, Salvador Sanchó; el secretario, Francisco Catalá Morales.

El concurso se verificará en el campo de futbol de Mestalla.

En el campo habrá excelente servicio de fiambres y refrescos.

LA RETRETA

La Retreta militar de mañana por la noche, recorrerá el siguiente itinerario:

A las 22 horas en punto, saldrá de los cuarteles del regimiento de infantería número 13, y seguirá por la Avenida de Mariano Aser, puente del Real, plaza de Tetuán, donde hará alto y frente a Capitanía general, todas las bandas de música, tambores y cornetas, tocarán retreta. Continuará por la calle de la Paz, plaza de la Región, calle de San Vicente, Avenida de Blasco Ibáñez, plaza de Emilio Castelar, y frente al Ayuntamiento, al igual que en Capitanía general, tocarán retreta. Continuará por la Avenida de Salmerón, calles de Játiva, Pi y Suñer, plaza de Castelar, calles de las Barcas, Pintor Sorolla, plaza de Ausias March, Glorieta, plaza de la República, Avenida de Navarro Reverter, puente del Mar al cuartel de infantería número 13, donde se disolverá.

Espectáculos

APOLO

Espectáculos Velasco
Debut: Hoy, a las 10'30 noche:
LAS NOCHES DEL CABARET
Originalidad en la presentación
Ambiente de vida nocturna
Transformación del Teatro en CABARET
Aventuras galantes y bellas y graciosas canciones

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo
Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:
Colosal programa
Alternativa de Chaves
Revista
Fantasmas del castillo
Preciosa comedia, por Paulina Estorque
AGUILAS
Interesante drama de aviación, por los célebres artistas Jack Holt, Ralph Graves y Lila Lee
Tomasín, tramoyista
Cómica
Preferencia, 0'40 y general, 0'20

LIRICO

Sesiones a las 5'30 y diez noche
Hordas conquistadoras
Por Richard Arlen
DIBUJOS SONOROS
ANILLOS DE BODA
Por Oliven Borden

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Hoy martes, sesión única a las 9'15 noche:
Gatito Periquito
Dibujos
HOTEL IMPERIAL
Ocho partes, por Pola Negri
Presentación del extraordinario artista
PACO SANZ
con su compañía de autómatas mecánicos
Nuevos diálogos Nuevos trucos Nuevos autómatas

CONDAL CINEMA

WESTERN ELECTRIC
Butaca piso, 0'20—Idem patio, 0'40
El misterio del cuarto amarillo
— y —
El perfume de la dama enlutada

Cine Versailles

La incorregible
Habla en español, por Enriqueta Serrano y Toni D'Augi
Copia nueva de
El desfile del amor
La mejor película hasta la fecha cantada por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald

Salón Giner

(Plaz, 7)
GRANDIOSO EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia

acompañado del notable pro esor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas
El león de Sierra Morena
Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALENCIA 1931.

Cine SUIZO

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche
Precios de verano

El príncipe gondolero

Hablada y cantada en español por Roberto Rey y Rosita Moreno
FATALIDAD
Por Marlene Dietrich y Victor

EDEN CONCERT

Todos los días, cuatro tarde y diez noche, el más grandioso programa de variedades.—Éxito grandioso de
PEPITA FONS
De doce a cuatro gran cabaret.—Semana próxima, colosal programa de feria

COLISEUM

Hoy, sesiones a las 4'30 y 9'15:
La llama sagrada
Habla en español
SVENGALI
Por John Barrimore
SVENGALICH, dibujos sonoros
PAZ
Habla en español
Pronto, lo mejor de la temporada: MARRUECOS.

Royal Cinema

Socorro, 8
GRANDIOSO SUCESO!
Desde las cinco de la tarde
Acontamiento verdad
D but de la magnífica
Orquestina Jarque
(Instrumentos de cuerda)
Que actuará desde las siete de la tarde, hasta finar la primera sesión y desde las 10'30 noche, hasta el final del espectáculo.
Grandioso programa de cine mixto
Figurando entre otras la película hablada en español
Cupido, chófer
y otros asuntos hasta veinte partes
Preferencia, 0'50—General, 0'25

Cinema Goya

A las 3'30 tarde y diez noche:
Extraordinario programa, todo nuevo
Una mujer de despacho
Comedia de la vida moderna
Un día de campo
Dibujos sonoros
Al compás de las horas
Emocionante drama musical, por André Bauge

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:
Primer partido:
Pallero de Paterna, Mora II de Moncada y Mora I de Moncada, contra Chelaet de Catarroja, Peris de Ondara y Micalet de Paterna.
Segundo partido:
Juliet y Liria II, contra Forneret y Chatef.
Escalera cuerda.

PLAZA DE TOROS

26 de Julio A las 10'30 noche:
El mayor acontecimiento teatral del año

Fidela Campina - Antonio Cortis

Las dos glorias del teatro lírico.—Los dos cantantes españoles de fama mundial, cantarán **TOSCA**

DANCING ALKAZAR

Avenida Jacinto Benavente, 22 (Frente al puente en construcción, final de la Gran Vía)
Tarde y noche puede admirarse nuestro formidable programa.—Todo estrenos. NUMANTINA, VICTORIA ORTEGA, MATILDE SANTACRUZ.—Hoy día grande en debuts: ROSALINDA, AIXA DE SOLIS y ROSARITO BRUNNA.—Hoy: ADELINA DURAN

BA-TA-CLAN

Dirección, Lhrt Musto-hall - Dancing - American Bar Pfy Margall, 5, y Mosén Femares, 4 - Teléfono 14.914
Grandioso programa.—Gran éxito de J. MONGIN, SALAMBO, DAZA.—Últimos días de EMILIA PRAXEDES.—Hoy, importantes debuts.—Día 23, PEPITA LASER y CARMEN VARGAS. El mejor cabaret y el mejor programa de feria, y La Dernier Jazz Archent. Sublime Orquestina

PALERMO

Gerente: José de la Torre. Calle Salamanca, 19, junto al Cabo Naval
El mejor y más aristocrático Cabaret de verano. Deliciosa temperatura, fantástico jardín, notables atracciones de pista. La mejor orquestina de Valencia. **Los ocho melodian's Jazz**, no tenemos rival, 80 lindísimas bailarinas de salón, 80. Tranvías, el ocho y todos los del Grao

EDEN CONCERT

Dirección: José de la Torre. Barcas, 7
Todos los días, cuatro tarde y diez noche, el más grandioso programa de variedades.—Éxito grandioso de
PEPITA FONS
De doce a cuatro gran cabaret.—Semana próxima, colosal programa de feria

Hoy en Apolo

Las noches del cabaret
Presentadas al público español por el gran VELASCO, dan lugar a una transformación del escenario, en la que la orquesta desaparece de su sitio habitual, y los espectadores mismos se sienten un poco protagonistas de la obra.
Pronóstico grave.

Gran Teatro

CINE MUDO
Local higiénico y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Periquito, entre fieras
Dibujos
EMBOSCADOS
Por Eveline Brent
La preciosa comedia frívola
La logia de la casa
María Paudler y Harry Liedtke
40 céntimos butaca y general 20
Mañana: Programa nuevo

OLYMPIA

Programa para hoy
A las seis tarde y 10'15 noche:
Exito:
LA ARAÑA
Por Edmund Lowe con Lois Moran, El Brendel y George Eastone. Misterio escalofriante. Asunto conmovedor
Gran éxito:
Esposa a medias
Por Edmund Lowe con Leyla Hyams y Tommy Clifford. Edmund Lowe nunca sabía cómo su esposa pasaba sus ratos fuera de casa... pero conocía lo que hacía mientras estaba en ella... y esto le hacía cavilar... Edmund Lowe es un esposo cansado. Leyla Hyams una «esposa a medias» y Tommy Clifford un cupido incansable. Matrimonio, modales y moralidad en un ciclón de amor

Liquidamos con grandes descuentos aparatos de radio últimos modelos por próximo traslado Cuesla Alfredo Calderón 12

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

Sucesos

LOS ATROPELLOS A LA ORDEN DEL DIA

Ayer ingresó en el Hospital el vecino de Bonrepós, Blas Cervera Tamarit, de 60 años, soltero, domiciliado en la calle de la Iglesia, número 10, que a consecuencia de haber sido atropellado por un tren eléctrico en las cercanías de Almacera, presentaba escoriaciones en la región escapular, fractura del omoplato derecho y conmoción cerebral.
Pronóstico grave.

En el Hospital fué atendido el muchacho de doce años, Alfredo Torno Pascual, habitante en la calle de Maldonado, núm. 28, que a consecuencia de haber sido atropellado un tranvía en la plaza de Emilio Castelar, presentaba contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.
Pronóstico menos grave.

Por haber sido alcanzada ayer tarde por un tren en Benicalap, fué ingresada en el Hospital, Emilia Cervera Gil, de 67 años, domiciliada en la calle de Vinaeta.

Presentaba la fractura de la tibia y peroné derechos, con contusiones y erosiones en la pierna; fractura del cúbito derecho y escoriaciones en el antebrazo izquierdo, además de shock traumático.
Pronóstico grave.

Ayer mañana, a las diez fué ingresada en el Hospital Manueña Ros Pau, de 60 años, habitante en la calle de Cuarte (extramuros), que fué atropellada por un tranvía de la línea de Manises en la calle de Borrull, esquina a la de Cuarte.

Fuó atendida por el médico doctor Ferrer Peris y los practicantes señores Galán y Castelló, apreciándosele magullamiento del muslo derecho por la unión del tercio inferior, con fractura completa del fémur a nivel de dicho nivel y shock traumático.
Pronóstico gravísimo.

En la calle de Cuarte (extramuros), fué atropellado por el tranvía de la línea número 7, que conducía Antonio Piza, el niño de siete años, Miguel García Zúñiga, que impredimedadamente atravesó la calzada a tan poca distancia del convoy, que el conductor no pudo evitar la desgracia, no obstante hacer los mayores esfuerzos.
La infeliz criatura resultó muerta.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, en el Campino del Grao, frente al cuarte de San Juan de la Ribera, cayó de un autobús de la línea de Malvarrosa, un hombre llamado Juan Martínez Gómez, de 25 años, el cual resultó con tan graves heridas en la cabeza, que falleció al poco de ingresar en el dispensario médico de la calle de Colón, donde fué llevado para que se le prestara asistencia.
El juzgado de guardia ha practicado las diligencias del caso.

LO QUE HACE LA AFICION

En la Casa de Socorro del Museo fué asistido Francisco Valls Illueca, de 16 años, habitante en la calle de San Guillén, 29, piso segundo, el cual presentaba la fractura del cúbito y radio izquierdos, por su tercio medio.
Dicha lesión se la produjo al caer de una tapia, al pretender saltarla para entrar en un campo de fútbol de la calle de Sagunto, para presenciar un partido.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

INCENDIO

Ayer mañana, alrededor de las once, fueron avisados los bomberos de que en el Camino Real de Madrid, número 91, se había declarado un incendio.
Este se había producido en la referida vivienda, domicilio de Jacinto Gimeno, habiendo reducido a cenizas el todo de un carro, éste y la cubierta del corral.
Los bomberos trabajaron con ahínco, dominando el siniestro.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, suponiéndose que el fuego fué casual.

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la plaza de la Bocha, número 2, bajo, penetraron ladrones, sustrayéndole al inquilino don Miguel Catajá ropas por valor de algunas centenas de pesetas.
El juzgado instruyó diligencias.

Acto civil

Una vez más los hechos vienen a desvirtuar con gran elocuencia la falsa y caducada afirmación de que el distrito de la Universidad es eminentemente católico.
El domingo próximo pasado tuvo lugar ante el digno juez del distrito del Mar, nuestro entrañable amigo don José Blasco Sebastián el matrimonio civil del entusiasta correligionario del referido distrito de la Universidad Ramón Pérez Igualá con la simpática y encantadora señorita Amparo Tarín Vicente, actuando de testigos el vicepresidente de la Junta Municipal don Tomás Ortega y nuestro estimado compañero de Redacción don José Llorca y el hermano de la contrayente nuestro correligionario señor Tarín.
A este acto se asoció gran cantidad de correligionarios, que con su presencia resaltaron más, si cabe, el acto que se celebraba.
Felicitamos efusivamente a los contrayentes, deseándoles imperecedera luna de miel, que por sus virtudes y honradez son merecedores.

Seguidamente se levantó a hablar Antonio Romero, siendo saludado con una ovación clamorosa. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento para los que le habían elevado al honroso sitio en que se encontraba, porque se reconocía sin méritos suficientes para ocuparlo.
Sin aptitudes de orador—dijo—, sin otros méritos que los de un buen servidor de la República y de nuestro Partido, poco diré que os pueda interesar. Pero sí he de decir que me siento orgulloso de pertenecer al distrito del Centro, cualquiera sea porque en él nació el Maestro Blasco Ibáñez, creador de la raza republicana, cuya falange es la más fuerte y poderosa de toda España. Blasco Ibáñez hizo de este distrito el baluarte más fuerte de la República. Contra su organización, contra su fuerza, no habrá enemigo posible.
Relata hechos ocurridos en 1903 y 1905, demostrativos de la gran influencia que don Vicente Blasco Ibáñez ejercía en Valencia y muy especialmente en el distrito del Centro. Recuerda una frase de Martínez Aloy, infuyente por aquel entonces en la política monárquica, con motivo de unas elecciones para concejales. Martínez Aloy, ante la tenacidad de sus amigos en salir triunfantes dijo: «No os canséis. Para triunfar en este distrito es necesario contar con Blasco Ibáñez. Si él quiere, vencemos; si no, seremos derrotados.»
Enuncia a continuación un hecho de heroísmo cometido por Blasco Ibáñez en un día de elecciones. Eran unas elecciones muy reñidas—refiere el señor Romero—. Había interés en derrotar a Blasco Ibáñez en el distrito del Centro. No pudiéndolo conseguir en buena lid, la guardia civil, a culatazos, robó dos actas. Pues, bien; Blasco Ibáñez se apoderó de ellas, porque de ellas dependía el triunfo de la elección.
Finalmente se refiere Antonio Romero al hijo del Maestro, a don Sigfrido Blasco, del que dice no está conforme con la opinión de los que suponen que el cargo de presidente del Consejo Federal se le otorgó por ser hijo de Blasco. «Yo—sostiene—estoy plenamente convencido de que le sobran méritos para desempeñarlo. Sigfrido Blasco honra a su apellido y al Partido.»
Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del orador.

Una actitud plausible

Ayer mañana, a las diez fué ingresada en el Hospital Manueña Ros Pau, de 60 años, habitante en la calle de Cuarte (extramuros), que fué atropellada por un tranvía de la línea de Manises en la calle de Borrull, esquina a la de Cuarte.
Fué atendida por el médico doctor Ferrer Peris y los practicantes señores Galán y Castelló, apreciándosele magullamiento del muslo derecho por la unión del tercio inferior, con fractura completa del fémur a nivel de dicho nivel y shock traumático.
Pronóstico gravísimo.

Teatrales

PLAZA DE TOROS

Una «Tosca» memorable

De verdadero alarde artístico y económico puede calificarse el realizado por la empresa de esta plaza de Toros al organizar la extraordinaria representación de la grandiosa ópera «Tosca» para el día 26 de este mes.

En mucho tiempo no volverá sin duda alguna, a verse un acontecimiento lírico como este, sólo comparable a los de aquellas santitas noches de ópera de nuestro teatro Principal, donde triunfaban Gayarre, La Patti, Tija Rufa, la Barrientos, Viñas y tantos otros gloriosos cantantes.
Por única vez veremos el día 26 en Valencia a dos divos eminentes, a dos cantantes españoles, orgullo y gloria de nuestra patria en el extranjero, cantando juntos «Tosca»: Fidela Campina y Antonio Cortis. Por hoy no queremos añadir ningún adjetivo a sus nombres preclaros porque ellos sólo son su mejor elogio. En días sucesivos daremos más detalles.

APOLO

Debut de Velasco

Esta noche, a las 10'30, tendrá lugar el debut de esta compañía para representar por breves días la comedia lírica, «Las noches del cabaret».

La obra que en España ha obtenido lisonjero éxito en cuantos teatros se ha representado por la compañía Velasco, seguramente gustará también al público valenciano, pues por su novedad es algo que se sale de las obras tan en boga hoy en España.
«Las noches del cabaret» es una producción amena, distraída y recomendable que en ningún momento rebasa el decoro artístico, por lo cual puede ser vista por todos los públicos sin el menor temor a que sus escenas causen la más pequeña molestia a los espectadores de buen gusto.
Es de esperar que la corta temporada de Velasco resulte de un gran éxito artístico y económico.

PLAZA DE TOROS

Las noches del cabaret

Tienen unas escenas llenas de gracia, originalidad y fina observación, realizadas en el ambiente de una **troupe de minuit**, un divertido **music-hall**, con sus aventuras galantes, sus tipos pintorescos y pequeñas tragedias.

Hoy, en el TEATRO APOLO

Las dos glorias del teatro lírico.—Los dos cantantes españoles de fama mundial, cantarán **TOSCA**

PLAZA DE TOROS

26 de Julio A las 10'30 noche:
El mayor acontecimiento teatral del año

Fidela Campina - Antonio Cortis

Las dos glorias del teatro lírico.—Los dos cantantes españoles de fama mundial, cantarán **TOSCA**

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
Colón, 82 — Teléfono 11.078

El acto político del domingo en la Casa de la Democracia del Centro

Organizado por la Juventud Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia del Centro se verificó el domingo por la noche, en el casino del distrito, plaza de Pertusa, 7, un acto político de exaltación republicana, en el que figuraban como oradores Antonio Romero, directivo del Casino y miembro de la Juventud; Teodoro López, secretario de la Juventud y vicesecretario de la Federación de Juventudes, y el diputado a Cortes de nuestro Partido don Julio Just.

El presidente de la Juventud, Eugenio Tudela, presentó a los oradores, pronunciando previamente unas palabras en las cuales explicó el objeto del acto, primero de la serie que tiene el propósito de desarrollar esta Juventud, haciendo desfilar por la tribuna del Casino a las figuras más preeminentes del republicanismo valenciano, juntamente con los jóvenes que demuestran aptitudes para orientar convenientemente a las masas. Fué muy aplaudido.

ANTONIO ROMERO

Seguidamente se levantó a hablar Antonio Romero, siendo saludado con una ovación clamorosa. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento para los que le habían elevado al honroso sitio en que se encontraba, porque se reconocía sin méritos suficientes para ocuparlo.

Relata hechos ocurridos en 1903 y 1905, demostrativos de la gran influencia que don Vicente Blasco Ibáñez ejercía en Valencia y muy especialmente en el distrito del Centro. Recuerda una frase de Martínez Aloy, infuyente por aquel entonces en la política monárquica, con motivo de unas elecciones para concejales. Martínez Aloy, ante la tenacidad de sus amigos en salir triunfantes dijo: «No os canséis. Para triunfar en este distrito es necesario contar con Blasco Ibáñez. Si él quiere, vencemos; si no, seremos derrotados.»
Enuncia a continuación un hecho de heroísmo cometido por Blasco Ibáñez en un día de elecciones. Eran unas elecciones muy reñidas—refiere el señor Romero—. Había interés en derrotar a Blasco Ibáñez en el distrito del Centro. No pudiéndolo conseguir en buena lid, la guardia civil, a culatazos, robó dos actas. Pues, bien; Blasco Ibáñez se apoderó de ellas, porque de ellas dependía el triunfo de la elección.
Finalmente se refiere Antonio Romero al hijo del Maestro, a don Sigfrido Blasco, del que dice no está conforme con la opinión de los que suponen que el cargo de presidente del Consejo Federal se le otorgó por ser hijo de Blasco. «Yo—sostiene—estoy plenamente convencido de que le sobran méritos para desempeñarlo. Sigfrido Blasco honra a su apellido y al Partido.»
Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del orador.

TEODORO LOPEZ

Habla a continuación Teodoro López. Dedicó un recuerdo a los idealistas que desaparecieron sin haber podido ver satisfechas sus ansias de libertad, aunque—dice—tal vez si levantaran la cabeza se vieran en parte defraudados. Se ha dicho—continúa el orador—que la República ha cometido aciertos y desaciertos. Naturalmente. Ya sé que resulta difícil complacer ampliamente nuestras aspiraciones. Lamenta que Berenguer y otros culpables de graves delitos, sean tratados con contemplaciones, mientras que a obreros idealistas se les deporta. Pide para todos la misma justicia y el mismo trato.
Confía en que la República llegará a la cumbre ansiada, pero es preciso que todos ayudemos sin desfallecimientos.
Teodoro López fué muy aplaudido al final de su breve discurso.

JULIO JUST

Al levantarse a hablar el diputado a Cortes de nuestro Partido, Julio Just, el público lo saludó con una ovación estruendosa.
—He oído con gusto—comenzó diciendo—al novel orador de este distrito Antonio Romero. Pero si me lo permite, he de rectificar unos conceptos vertidos por él con respecto a Blasco Ibáñez. Y yo que amo la verdad tanto como la vida, os digo, amigo Antonio, he de decir, correligionarios y correligionarios, que es todo lo contrario: que el distrito del Centro hizo re-

publicano a Vicente Blasco Ibáñez.
Cuando yo escribía en EL PUEBLO; cuando la dictadura perseguía sañudamente a los pocos que frecuentábamos la Redacción de nuestro periódico; cuando a aquella casa éramos contados los que nos acercábamos, sentí el deseo de hacer un libro de Blasco; un libro en el que condensara todo lo substancioso e interesante de la vida de don Vicente.
No extrañaréis que donde más trabajé para la obtención de datos fué en este distrito, cuna del Maestro. Estuve en talleres, en comercios, en el mercado, en todas partes, y saqué la convicción plena de que el distrito, totalmente, era de Blasco Ibáñez. Pero no es éste el dato que he de oponer para demostrar que no es Blasco el que hizo republicano al distrito, sino el distrito a Blasco. Es otro. Pueden ser muchos, demostrativos todos ellos de que en tiempos de Blasco, antes y después de Blasco, el espíritu republicano latía en la mayor parte de los ciudadanos de este trozo de Valencia.

Cita nombres de antepasados, defensores todos ellos de la causa liberal y recuerda el hecho célebre de los milicianos, cuyo jefe, don José Antonio Guerrero, que requerido por el capitán general entonces, don Fernando Primo de Rivera, tío del dictador, para que entregara las armas, respondió que los milicianos del Centro no se entregaban. Que el que las quisiera fuese a por ellas, pero que no olvidara que las entregarían vomitando fuego por los cañones. Cita otro caso de otro republicano de este distrito que al enterarse de la proclamación de la República del '73, se echó a la calle empuñando su bandera tricolor y tal era su emoción que, frente al teatro Principal, reventaron sus venas y murió envuelto con la enseña de la Libertad.
Estos republicanos eran del distrito del Centro.
Ya véis cómo antes de Blasco Ibáñez, ya era el distrito del Centro republicano por excelencia. Pero, eso sí: Blasco perfeccionó el espíritu liberal de los ciudadanos y consiguió que sus doctrinas se esparcieran por todas partes, contribuyendo con ello al advenimiento de la República.
Se extiende luego en otras consideraciones, para resumir que es preciso que todos luchemos con fe por conseguir el triunfo definitivo de nuestras aspiraciones.
Julio Just fué ovacionado durante su disertación y al final del discurso.
El acto resultó brillantísimo y fué presenciado por muchos correligionarios y correligionarios.

Felicitaciones a Sigfrido Blasco

Señor don Sigfrido Blasco.
Distinguido correligionario: En nombre del Centro Alianza Republicana Autonomista de esta localidad, felicito por su brillante actuación en defensa de los intereses valencianos.
Al mismo tiempo me adhiero, junto con la mencionada entidad, a la justa protesta que en defensa de los obreros valencianos y contra los atropellos del Poder central ha iniciado el partido valenciano de todos los de Valencia.
Viva usted muchos años para bien de Valencia, de la República y del ejército blasquista. ¡Viva Valencia! ¡Viva Blasco Ibáñez!—El presidente, Vicente Barber.

La Agrupación Femenina de la Casa de la Democracia felicita a nuestro Director en esta carta:
Señor don Sigfrido Blasco Ibáñez.—Ciudad.
Muy señor nuestro: Es una satisfacción para nosotras comunicarle a usted que en la junta directiva celebrada anoche por esta Agrupación, se acordó en medio del general entusiasmo felicitarle efusivamente por su generosa iniciativa en pro de los intereses económicos de la ciudad, puestos en peligro por el poder central.
Si gestos como el de usted se prodigasen, Valencia sería mejor atendida y respetada en las altas esferas. Lo que es necesario ahora es persistir en la conducta trazada, que nos ha de llevar al triunfo, si todos ponen como usted el cariño y el amor en una obra de justicia.
Sir

Madrid, Provincias y Extranjero

TOROS

Las corridas del domingo

SEVILLA
La segunda actuación del espectáculo que dirige Llapisera, constituyó un doble éxito: económico y artístico para el popular creador del torero cómico. Los Calderones alzaron uno de sus mayores triunfos.
En la parte cómica destacó el Bombero Torero, por su gracia personalísima. El público obligó a salir al centro del ruedo a Llapisera, tributándole una ovación imponente.

TETUAN

Novillos de José Méndez, chicos y con nervio.
El quinto fué sustituido por uno sin divisa, que decían ser de Zeballos, el cual desarrolló un gran nervio.
Rebujina, regular toreando y gracioso. Con la muleta, regular.
En su segundo escuchó una ovación. Matando, regular.
Iglesias bien toreando. Bien en banderillas. Matando, regular.
En su segundo, pesado matando. Recibió un aviso.
Calderón bien con el capote. Con la muleta, valiente.
En su segundo, superior. Hizo una faena valiente.
Matando, regular. Ovación.

RUBIELOS DE MORA

Novillos de Ortega, bravos. Guerrita Chico estuvo superior en todo, cortando orejas y siendo ovacionado.

BARCELONA

Se llenó el domingo la plaza Monumental.
Los novilleros Castrelito, Pepe Gallardo, Gitanillo de Camas y Nene de Huelva, despacharon seis novillos de Alipio Pérez Tabernero y dos de Villamarta.

Los de Alipio Pérez Tabernero eran los que el jueves anterior debían de haber lidiado Chicuelo y Barrera.
Castrelito es un novillero muy ignorante. Su arte no afadira ningún timbre de gloria a Galicia, su tierra natal y su paso por Barcelona ha sido muy poco notable. Como torero es una nulidad y como valiente no lo es mucho. Le correspondieron dos bravísimos novillos, que le llevaron de cabeza, haciendo un ridículo bastante regular.
Pepe Gallardo que ya está en plan de figura, tampoco pudo con los bravos novillos de Salamanca. Ni templó ni aguantó gran cosa y los novillos que se comían el engaño, pudieron demostrar que no es oro todo lo que reluce. Pepe Gallardo sacó algunos lances aceptables. Con la muleta, a su primero, le hizo una buena faena, pero desde luego aprovechando ligeramente las magníficas condiciones del ganado. Poco decidido al matar, quedó deslucida su labor como mulero. A su segundo, que le alcanzó sin consecuencias, luego de hacerle doblar diversas veces con muletazos por bajo le entró a matar tres veces, intentando el descabello cuatro. Como el público está muy bien con el espada andaluz, le hizo dar la vuelta al ruedo, como recuerdo sin duda a anteriores actuaciones.

Gitanillo de Camas que ya lleva torreadas tres novilladas en Barcelona no ha hecho otra cosa hasta ahora que dar varios lances de capa buenos. Si llega a torrear bien un toro, no sabemos lo que habría pasado.
Se quita los lances, que eso sí, los da con un estilo muy parecido al del difunto Gitanillo de Triana y no queda nada.
Nene de Huelva, que lo mismo que Castrelito debutaba en Barcelona, dió la sensación en su primero, de una ignorancia supina. Ignorancia y miedo. Pero en el último de la tarde hizo una faena que a fuerza de ser cómica terminó bastante en serio. Hubo sus naturales y todo y hasta un espadazo dado con la mayor fortuna.

El público, como tenía una traedia y por fortuna no pasó nada, aplaudió mucho al Nene de Huelva, obligando a que cortara la oreja del novillo.
Hubo en el transcurso de la novillada innumerables revolcones, pero la nobleza del ganado sirvió para que los médicos pudieran permanecer tranquilamente viendo el espectáculo.

En función nocturna se presentaron de nuevo los de El Empastado, que gozan de gran cartel en esta ciudad.
La banda renovó sus triunfos anteriores. Interpretó un nuevo y originalísimo repertorio, que hubo

de repetir ante la insistencia del público, que llenaba la plaza.
El luchador Espartero realizó su arriesgado trabajo, siendo ovacionadísimo.
Los toreros cómicos Lerín, Charlot, Feito y el Guardia Torero, hicieron derroche de gracia, siendo aclamados.
Al terminar el espectáculo, todos los artistas dieron la vuelta al ruedo entre una ovación unánime.

MADRID

Rayito, Torón y Carnicerito de Méjico

Corrida extraordinaria con cinco toros de los herederos de Vicente Martínez y uno de Pacomín Marín.
Los del Comenar con abundante ornamento y además mansurrones y broncos. El de Marín, buey también.
Los tres espadas estuvieron mal, sin realizar una faena aceptable y pinchando fatalmente, sin excepción.
Carnicerito fué aplaudido con las banderillas, aunque realmente el par de la tarde lo puso Margaritas.
Para que ninguno de los matadores tuviera que echarle nada en cara al compañero, los tres fueron abroncados y escucharon avisos.

CADIZ

Chicuelo, Barrera y El Estudiante

Corrida de la Asociación de la Prensa. Toros de Camacho, antes de Guadalest.
Primero.—Chicuelo da unos lances ajustados. Hace una faena valiente y dominadora, intercalando algunos adornos, para media superior.
(Ovación, vuelta y petición de oreja.)
Segundo.—Barrera da unos lances apretados. Hace una faena tranquila con pases de todas marcas, que son ovacionados. Media buena y descabella a pulso.
(Ovación, dos orejas y vuelta.)
Tercero.—El Estudiante no hace nada con la muleta. A paso de banderillas da dos pinchazos.
(Palmas al toro y pitos al torero.)
Cuarto.—Chicuelo da algunos lances buenos. Hace una faena con naturales altos y estaburatos. Un pinchazo y un descabello.
(Ovación.)
Quinto.—Barrera veroníquea superiormente y es muy aplaudido. Con la muleta realiza una faena inteligente y eficaz intercalando muchos adornos. (Ovación.) Da un pinchazo bueno y termina con una gran estocada.
(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CORUNA

Cogida de Escudero

Sexto.—De salida coge al banderillero Escudero, causándole una herida en la región glútea de pronóstico reservado.
El Estudiante es ovacionado en la faena de muleta, a la que puso fin de una estocada buena y un descabello.
En la corrida se concedía al mejor espada una placa cincelada de oro y plata, que le ha correspondido a Barrera.

LA LINEA

Marcial, Niño de la Palma y Ortega

Toros de Pablo Romero, regulares.
Primero.—Lalanda veroníquea regularmente.
Hace una faena vistosa para un pinchazo y media estocada.
Segundo.—Cayetana lancea bien. Hace una faena con pases variados para un pinchazo y una estocada desprendida.
Tercero.—Ortega lancea valiente. Hace una faena apretada, intercalando algunos naturales, para una estocada buena.
(Ovación y oreja.)
Cuarto.—Marcial trastea inteligentemente. Un pinchazo y media perpendicular.
Quinto.—Niño de la Palma da varios pases por alto para un pinchazo y una desprendida.
Sexto.—Ortega hace una faena regular. Mata de una estocada contraria y un descabello.

CARABANQUEL

Toros de Pérez de Guzmán, manzanos y grandes.

Los Charlots, cumplieron. Villalta superior en los dos. (Una oreja.)

Caballero, mal. La banda El Empastado, superior. Lidieron un becerro fenomenalmente. Todos sus componentes fueron ovacionadísimos.

MALAGA

Siguen los éxitos de El Rodeo

El anuncio de la presentación de El Rodeo había despertado expectación. Se agotaron las entradas. El espectáculo alcanzó un gran éxito. Se ovacionó repetidamente a los caballistas.
Charlot, Chispa y el Cartero Torero fueron muy aplaudidos.

Carner escribe a Melquiades Alvarez

El señor Carner ha escrito una carta a don Melquiades Alvarez, como decano que es éste del Colegio de Abogados de Madrid.
Dice así: "Mi respetable amigo y compañero: He recibido la comunicación oficial del Colegio de Abogados que ha publicado la Prensa.
Me ha causado sorpresa que haya usted hecho pública la severísima condenación de un acto del señor gobernador del Banco de España, contra un señor abogado, calificando durísimamente su conducta como contraria a la Constitución del Estado, sin antes oír al por usted inculpado, como he visto que hizo en caso semejante el Colegio de Abogados, que realmente no debe inspirar sus resoluciones, y mucho menos cuando afectan a asuntos de la corporación en móviles políticos.
Si bien el gobernador del Banco de España no es, como usted dice, subordinado del ministro de Hacienda, sino persona que ejerce con independencia su función, como su nombramiento de parte del ministro de Hacienda, a cuya autoridad dirige usted su protesta, me ero obligado, rindiendo tributo a los derechos de legítima defensa, a pedir informe al señor gobernador del Banco de España sobre los hechos que han motivado su protesta, y tendré el honor de comunicar a la respetable junta del Colegio que tan dignamente preside, el resultado, para que, en vista de él, pueda confirmar o rectificar los términos de la protesta que usted me ha dirigido.
Con la mayor consideración, me reitero de usted, Carner."

Cábalas sobre un nuevo Gobierno

En Madrid ha sido muy comentada esta mañana una lista de la composición del futuro Gobierno, la cual ha circulado por Barcelona, donde ha sido acogida con credulidad, por estimar que procede de buen origen:
Dicha lista es la siguiente: Presidencia, Lerroux. Gobernación, Martínez Barrios. Estado, Hurlado. Hacienda, Alba. Guerra, Azaña. Marina, Casares Quiroga. Instrucción pública, Ortega y Gasset. Trabajo, Maura. Justicia, Sánchez Román. Agricultura, Marcelino Domingo.

Cordero contesta al señor Lerroux

El señor Cordero, como presidente de la U. G. T., ha hecho declaraciones rechazando los calificativos que le aplica el señor Lerroux con motivo del Manifiesto.
«Están a tono del discurso de Zaragoza. Fué Lerroux, y no nosotros, quien apeló a la más alta autoridad de la República.
Lerroux pretende que en la política de la República florezcan los jaramagos de la vieja política monárquica.
Las luchas internas acabaron de la República del 73, pero entonces no había partido socialista ni Unión de Trabajadores.»
Rechaza la acusación de dictadores, cuando constantemente se prestan a transacciones.
«Lerroux acusa a nuestro partido de que entran en él ladrones y aceituneros.
Igual ocurre con el suyo. Nosotros procuramos la máxima depuración.»
Afirmó que la U. G. T. cuenta con un millón de hombres y el partido socialista con 80.000.
Expresa el anhelo de los socialistas de alejarse del Poder cuando los partidos republicanos tengan una organización solvente y responsable, cuando la República pueda ser gobernada sin solución de continuidad por los métodos democráticos y liberales.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió al presidente de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo.
Después habló con los periodistas, quienes le dijeron que la Prensa anuncia acontecimientos políticos para el martes, y que algún periódico llega a anunciar que el jefe del Gobierno será quien plantee el debate político en la Cámara.
«Eso—contestó el señor Azaña—que se lo digan a ustedes los políticos, porque yo no entiendo nada de política.
Añadió que lo había visitado un oficial peruano y otro uruguayo, que han cursado sus estudios en Segovia, y fueron a solicitar de él, como ministro de la Guerra, el empleo de oficiales honorarios del ejército español, y le expusieron el precedente que existe de un oficial guatemalteco.
El señor Azaña les contestó que estudiaría el asunto con todo interés.
También dijo que había firmado los nombramientos de los alumnos de la última promoción de la Escuela de Guerra.
Un periodista le preguntó por los ascensos por méritos de guerra.
«Tengo el firme propósito de llevarlo adelante, pero todavía no lo he hecho por diversas circunstancias.
Desde luego, puedo asegurarse que se resolverá todo dentro de las normas de estricta justicia.»

Declaraciones del señor Lerroux a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes"

El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes", relacionadas con el Manifiesto de los socialistas.
«Estoy convencido, dice, de no haber dado razón ni motivo para que el partido socialista adopte acuerdo tan grave. En el orden personal yo no he agravado ni de palabra ni de obra a ninguna personalidad del partido. En el orden colectivo he enjuiciado actos y conductas políticas. Me ha sorprendido la explosión de esa cólera. Jamás de mis labios ni de mi pluma han salido públicamente palabras ni conceptos que pudieran agravar a los socialistas.
En el período de conspiración fué tal vez uno de los que sostuvieron con mayor perseverancia la necesidad de una inteligencia republicano-socialista. No he acusado al partido ni lo he hecho responsable de los desmanes de gente titulada con su apellido, que elevada a altos cargos públicos ha cometido acá y acullá.
Mi tradición republicana se funda en la consecuencia. Mi derecho a la consideración de las gentes se funda en la pureza de mis intenciones. ¡Ojalá que mi existencia se prolongue lo necesario para servir como ahora de pararrayos para cualquier peligro que pueda amenazar a la República!
—¿Considera usted posible una dictadura?—le preguntó el periodista.
—¿Quién piensa en eso? Pero menos que ninguna, una dictadura socialista, que sería el principio de una guerra social que pararía en anarquía temporal y en una suerte de fascismo incapaz de crear un estado normal de cosas. Contra esa dictadura actuaríamos todos juntos, unidos por la fuerza de las circunstancias.
—¿Cree usted posible la intervención de los militares en la política republicana?
—¿Quien haya perdido la cabeza puede pensar en dictaduras, pero el Gobierno tiene resortes para estar bien enterado y lo estará seguramente.
—¿Planteará usted el debate el martes próximo?
—El martes—contestó el señor Lerroux—me reúno con la minoría parlamentaria y con la comisión ejecutiva del partido. De allí saldrá el acuerdo. Yo me someto a sus designios.
—¿Y la opinión de usted?
—Al plantearse estos debates, en un momento pasional se arrostra sin embargo una responsabilidad porque se convierte en pugna de partidos cuando no en duelo personal y esto no favorece a la República.
—¿Con qué colaboración republicana y no republicana cuenta el partido radical?
—Eso depende del momento. Desde luego, con personalidades prestigiosas; Eso no es un problema.»

Aumenta la expectación ante el momento político.—Cábalas e informaciones fantásticas

Reina enorme expectación ante el Consejo de ministros de mañana, atribuyéndose alcance político.
Se discutirá el fondo de la actitud del partido radical en relación con el Gobierno y con la marcha del debate, examinándose las posibles derivaciones de la actitud que adopten, especialmente de la retirada del Parlamento que algunos anuncian a pesar de la negativa de los señores Lerroux y Guerra del Río.
Los ministros socialistas explicarán a sus compañeros de Gabinete el significado y alcance del Manifiesto afirmando la solidaridad que han tenido con el mismo.
Se añade que la exposición la hará el señor Ríos indicando que el Manifiesto no representa sino la reiteración del programa político del partido socialista opuesto a que el nuevo régimen se oriente a instaurar el estado burgués y capitalista que habla en la monarquía.
Se asegura que después de la exposición, los ministros socialistas no coartarán la libertad del señor Azaña y declinarán sus Carteras por sí se estimara la solidaridad con la opinión.
Se afirma que el Manifiesto compromete la realización del programa del Gobierno.
De ocurrir esto en el Consejo, la crisis quedaría virtualmente planteada para tramitarse por la tarde en el Parlamento, según las derivaciones del debate.
Por otra parte continúa la efervescencia en el partido radical. El criterio quedará de manifiesto en la reunión que celebrará hoy martes la minoría.
Se otorgará amplio voto de confianza al señor Lerroux.
Se procederá después en consecuencia una vez que hagan las oportunas aclaraciones Azaña y los socialistas.
La opinión que sostienen los señores Guerra del Río y Martínez Barrios es que la minoría debe permanecer en el Parlamento defendiendo con mayor tesón su ideario. Sólo en un caso extremo la minoría debe retirarse.
Se espera asimismo con gran interés la sesión de Cortes de mañana por suponerse que en ella habrá de plantearse el tan anunciado debate político.
Por los socialistas se sigue afirmando que hablará Prieto.
Melquiades Alvarez, que se halla en Oviedo, ha dicho que saldrá en el expreso de Madrid para intervenir públicamente en el debate político de la Cámara.
Estima Melquiades, como Lerroux, que ha llegado la hora de formar un Gobierno republicano y que desaparezcan los socialistas, cuya labor estima perjudicial.
El Parlamento está en manifiesto divorcio con la opinión del país.
Los socialistas desmenten de manera categórica el rumor que recogió ayer un periódico diciendo que los ministros socialistas estaban en desacuerdo con el partido a consecuencia del Manifiesto publicado el jueves.
Interrogado sobre el momento político Franckh Roca, federal, dice:
«Estimo como un gran daño para la República una crisis y el cierre del Parlamento.
Como en el republicanismo y en la unanimidad de Lerroux.
Un nuevo Gobierno sería difícil de formar.
Las Cortes no deben disolverse sin resolver el Estatuto, la Reforma agraria, leyes de orden público, electoral y tribunal de Garantías constitucionales.
Los socialistas han dado lugar a que se alarmen las clases conservadoras, descontentando también a los elementos obreros.
No es necesaria la colaboración de los socialistas en el Gobierno, pero son imprescindibles para la consolidación del régimen.
Terminó insistiendo en que con la serenidad de Lerroux.
Fernando de los Ríos:
«Carece de fundamento la afirmación que hacía ayer «A B C», sobre la divergencia entre los ministros socialistas y el partido.
Eduardo Ortega y Gasset:
«Hay que evitar que la República caiga en manos de las ultraderechas.
Debe plantearse el debate político para solarar el ambiente,

Me parece absurdo que un hombre de la tradición republicana de Lerroux ampare una contrarrevolución.
Lo que dice un radical socialista «enchufista»
Gordón Ordax, sobre el momento político actual, ha dicho:
«Es indudable que en esta semana ha de plantearse el debate político.
Ello dependerá de la actitud que adopten los diputados radicales.
El debate debe admitirse con todas sus consecuencias.
El partido radical socialista no consentirá que se intente prescindir de los socialistas contra su voluntad. Si se les expulsara, nuestro partido retiraría del Gobierno sus ministros.
Aprobado el Estatuto y la Reforma agraria, debe implantarse una política de izquierdas.
Yo creo que no habrá elecciones en tres años.
En las futuras Cortes las derechas tendrán muchas fuerzas, habrán también diputados comunistas, una enorme cantidad de socialistas, mayor proporción de radicales socialistas y muchos menos radicales, si no se deciden a adoptar una posición francamente conservadora, en cuyo caso Lerroux podrá ser el jefe de una derecha republicana, que no conseguirá nunca Miguel Maura, porque aunque él cree lo contrario, no es un hombre de derechas.»

Formará una especie de federación de partidos afines republicanos.
Si pueden, una vez en el poder, reformarán la Constitución y creará un Senado, análogo al de Francia.
Este Gobierno, presidido por Lerroux, se formará al disolverse las Cortes después de aprobado el Estatuto y la Reforma agraria.
La izquierda republicana tiene ya un jefe que es el señor Azaña.
La integrarán, reunidos en otra federación, Acción Republicana, radicales socialistas, la Orga, los federales y algunas otras fuerzas menores.
Así quedarán formados los grandes partidos de la República en sustitución de aquellos liberales y conservadores de que se valió la monarquía desde el pacto del Partido hasta la dictadura.
Los socialistas volverán a la oposición y ayudarán a las izquierdas burguesas.
Es posible que si algún día vencen con ellas en las urnas suban al poder de nuevo en participación limitada y modosa como hoy.

La Asamblea de federaciones y clubs de futbol

En el local de la Federación Nacional de Futbol se reunieron ayer los representantes de la Unión de Clubs, excepto los del Arenas y Alavés, que justificaron su ausencia, y el Madrid, que tampoco asistió.
Se acordó reelegir el mismo comité directivo presidido por el señor Gutiérrez de Alzaga, y que dicho comité tenga de duración un año en vez de dos.
Hubo amplia discusión acerca de la modificación del nombramiento de árbitros oficiales, no poniéndose de acuerdo los reunidos y quedando por ahora en aceptar la fórmula antigua o sea la designación del juez por mutuo acuerdo entre los contendientes y la facultad de recusar al árbitro que no convenga.
Los representantes de la tercera división trataron de la situación difícil que atraviesan los equipos modestos por la forma de hacerse las competiciones oficiales, pero no hubo acuerdo.
Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País la sesión de apertura de la Asamblea de federaciones y clubs. Asisten 37 delegados.
Se propuso las horas de once a dos de la tarde y de 4:30 a 8:30 de la noche, para celebrar las sesiones.
Este horario fué aprobado por unanimidad.
El secretario leyó la lista de delegados, el acta de la asamblea anterior y la memoria del comité ejecutivo, así como el balance de cuentas.
Se nombró una comisión examinadora.
Se dió cuenta del presupuesto para 1932-33.
Se leyeron las diversas proposiciones de las federaciones y clubs miembros en propiedad presentadas con arreglo al párrafo penúltimo del artículo 18 de los estatutos.
En la sesión de la tarde se discutieron las proposiciones sobre las cantidades entregadas a algunos clubs como préstamo.
Después de amplia discusión, se acordó conceder la medalla del mérito a Meana y rendir un homenaje a René Petit.
También se acordó otorgar la medalla del mérito al árbitro madrileño Escartín.

Los nuevos partidos republicanos según las fantasías de "La Voz"

El periódico «La Voz» publica una información que atribuye a un republicano conspicuo de la situación palamentaria, muy enterado acerca de la evolución del Partido Radical.
La recojo a título de información, pues el mismo periódico «La Voz», dice que acaso esta información sea desmentida.
Expone la situación en que se hallaban en España los partidos políticos y agrupaciones de carácter nacional al advenimiento de la República.
Luego de las elecciones para las Constituyentes, muchos elementos socialmente conservadores ingresaron en el lerrouxismo, convirtiéndose al Partido Radical en el partido conservador de la República.
Lerroux se esforzó en manifestar que estaba donde siempre estuvo, pero en Zaragoza tuvo que confesar la evolución que había sufrido el Partido Radical.
La burguesía española se ha asustado excesivamente del socialismo, y como Lerroux se convirtió en intérprete del antisocialismo, a él acudió la burguesía.
Con ello puede asegurarse que Lerroux ha prestado un gran servicio al régimen porque la consolidación de la República será casi imposible si sufre la hostilidad descarada o encubierta, activa o pasiva de la grande, mediana o pequeña burguesía.
En los casinos de labradores de Andalucía, Extremadura y Castilla y en los círculos mercantiles de las grandes urbes se acogen con aplauso las manifestaciones de Lerroux cuando asegura que si es Gobierno acabará con la tiranía del marxismo español.
Si esa masa burguesa abriga unas ilusiones engañosas, se verá en un futuro próximo; pero ahora lo cierto es que hay un mito, Lerroux, y las muchedumbres cuando un mito las atrae y las apasiona, son incontinentes.
He aquí, pues, cómo el Partido Radical se ha convertido, obligado por las circunstancias, en un partido conservador; una cosa así como la gran derecha francesa. Por eso se le incorpora el páldio reformismo de Melquiades y se le incorporará el partido de Maura y los restos de la derecha liberal republicana, que quieren galvanizar Juarros y Castriño. Después caerá dentro de su órbita la Agrupación al Servicio de la República y entrará también con la categoría de primer espada Alba, que será ministro de Hacienda, y otros núcleos indecisos.
Pero el radicalismo no sólo cambiará de estructura; cambiará también de nombre, se llamará Partido Republicano Nacional,

Formará una especie de federación de partidos afines republicanos.

Si pueden, una vez en el poder, reformarán la Constitución y creará un Senado, análogo al de Francia.
Este Gobierno, presidido por Lerroux, se formará al disolverse las Cortes después de aprobado el Estatuto y la Reforma agraria.
La izquierda republicana tiene ya un jefe que es el señor Azaña.
La integrarán, reunidos en otra federación, Acción Republicana, radicales socialistas, la Orga, los federales y algunas otras fuerzas menores.
Así quedarán formados los grandes partidos de la República en sustitución de aquellos liberales y conservadores de que se valió la monarquía desde el pacto del Partido hasta la dictadura.
Los socialistas volverán a la oposición y ayudarán a las izquierdas burguesas.
Es posible que si algún día vencen con ellas en las urnas suban al poder de nuevo en participación limitada y modosa como hoy.

La Asamblea de federaciones y clubs de futbol

En el local de la Federación Nacional de Futbol se reunieron ayer los representantes de la Unión de Clubs, excepto los del Arenas y Alavés, que justificaron su ausencia, y el Madrid, que tampoco asistió.
Se acordó reelegir el mismo comité directivo presidido por el señor Gutiérrez de Alzaga, y que dicho comité tenga de duración un año en vez de dos.
Hubo amplia discusión acerca de la modificación del nombramiento de árbitros oficiales, no poniéndose de acuerdo los reunidos y quedando por ahora en aceptar la fórmula antigua o sea la designación del juez por mutuo acuerdo entre los contendientes y la facultad de recusar al árbitro que no convenga.
Los representantes de la tercera división trataron de la situación difícil que atraviesan los equipos modestos por la forma de hacerse las competiciones oficiales, pero no hubo acuerdo.
Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País la sesión de apertura de la Asamblea de federaciones y clubs. Asisten 37 delegados.
Se propuso las horas de once a dos de la tarde y de 4:30 a 8:30 de la noche, para celebrar las sesiones.
Este horario fué aprobado por unanimidad.
El secretario leyó la lista de delegados, el acta de la asamblea anterior y la memoria del comité ejecutivo, así como el balance de cuentas.
Se nombró una comisión examinadora.
Se dió cuenta del presupuesto para 1932-33.
Se leyeron las diversas proposiciones de las federaciones y clubs miembros en propiedad presentadas con arreglo al párrafo penúltimo del artículo 18 de los estatutos.
En la sesión de la tarde se discutieron las proposiciones sobre las cantidades entregadas a algunos clubs como préstamo.
Después de amplia discusión, se acordó conceder la medalla del mérito a Meana y rendir un homenaje a René Petit.
También se acordó otorgar la medalla del mérito al árbitro madrileño Escartín.

Los nuevos partidos republicanos según las fantasías de "La Voz"

El periódico «La Voz» publica una información que atribuye a un republicano conspicuo de la situación palamentaria, muy enterado acerca de la evolución del Partido Radical.
La recojo a título de información, pues el mismo periódico «La Voz», dice que acaso esta información sea desmentida.
Expone la situación en que se hallaban en España los partidos políticos y agrupaciones de carácter nacional al advenimiento de la República.
Luego de las elecciones para las Constituyentes, muchos elementos socialmente conservadores ingresaron en el lerrouxismo, convirtiéndose al Partido Radical en el partido conservador de la República.
Lerroux se esforzó en manifestar que estaba donde siempre estuvo, pero en Zaragoza tuvo que confesar la evolución que había sufrido el Partido Radical.
La burguesía española se ha asustado excesivamente del socialismo, y como Lerroux se convirtió en intérprete del antisocialismo, a él acudió la burguesía.
Con ello puede asegurarse que Lerroux ha prestado un gran servicio al régimen porque la consolidación de la República será casi imposible si sufre la hostilidad descarada o encubierta, activa o pasiva de la grande, mediana o pequeña burguesía.
En los casinos de labradores de Andalucía, Extremadura y Castilla y en los círculos mercantiles de las grandes urbes se acogen con aplauso las manifestaciones de Lerroux cuando asegura que si es Gobierno acabará con la tiranía del marxismo español.
Si esa masa burguesa abriga unas ilusiones engañosas, se verá en un futuro próximo; pero ahora lo cierto es que hay un mito, Lerroux, y las muchedumbres cuando un mito las atrae y las apasiona, son incontinentes.
He aquí, pues, cómo el Partido Radical se ha convertido, obligado por las circunstancias, en un partido conservador; una cosa así como la gran derecha francesa. Por eso se le incorpora el páldio reformismo de Melquiades y se le incorporará el partido de Maura y los restos de la derecha liberal republicana, que quieren galvanizar Juarros y Castriño. Después caerá dentro de su órbita la Agrupación al Servicio de la República y entrará también con la categoría de primer espada Alba, que será ministro de Hacienda, y otros núcleos indecisos.
Pero el radicalismo no sólo cambiará de estructura; cambiará también de nombre, se llamará Partido Republicano Nacional,

Confidencia del Sr. Maura

Albacete. — En el teatro Circo dió una conferencia el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.
Expresó el deseo de incorporar la clase conservadora media a su partido.
Afirmó que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a dar a Cataluña lo que acordaran las Cortes.
La discusión del Estatuto tiene paralizada la vida de las Constituyentes, y no puede darse paso al presupuesto de 1933.
Los republicanos tienen la obligación inexcusable de constituir el Estado.
Para ello no necesitan intervención de los socialistas.
Las fuerzas conservadoras deben organizarse, pero a condición de actuar los republicanos con respeto de la verdadera libertad, que hará posible la tolerancia religiosa que hoy no tiene España.
Fué ovacionado.
Al empezar el acto fueron detenidos cuatro comunistas que vitorearon a Cataluña y a España libre.

Confidencia del Sr. Maura

Albacete. — En el teatro Circo dió una conferencia el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.
Expresó el deseo de incorporar la clase conservadora media a su partido.
Afirmó que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a dar a Cataluña lo que acordaran las Cortes.
La discusión del Estatuto tiene paralizada la vida de las Constituyentes, y no puede darse paso al presupuesto de 1933.
Los republicanos tienen la obligación inexcusable de constituir el Estado.
Para ello no necesitan intervención de los socialistas.
Las fuerzas conservadoras deben organizarse, pero a condición de actuar los republicanos con respeto de la verdadera libertad, que hará posible la tolerancia religiosa que hoy no tiene España.
Fué ovacionado.
Al empezar el acto fueron detenidos cuatro comunistas que vitorearon a Cataluña y a España libre.

(Sigue en la otra página)

Lo que dice Artigas Arpón sobre el debate de la Reforma agraria

Artigas Arpón, miembro de la comisión de Reforma Agraria, se ha mostrado algo molesto con la actitud de Feced que contestó el discurso de Ossorio.

Estima Artigas que Feced, después de haber votado en la comisión con la mayoría y de haber aceptado el dictamen, se pasó al campo contrario, dejando mal parado el dictamen en un aspecto en que más furiosa era la oposición de las derechas.

Añade Artigas que él era el encargado de contestar a Ossorio y no pudo hacerlo por hallarse enfermo, pero otro hubiera sido el final de haber intervenido.

La conferencia nacional de la U. G. T.

Bajo la presidencia de Manuel Cordero se reunió la Conferencia Nacional de la U. G. T.

Asistieron representantes de las federaciones regionales y comisiones ejecutivas.

Se examinó el problema político planteado ante el país en relación con la publicación del Manifiesto, suscrito por los ejecutivos del partido socialista y la U. G. T., aprobándose por unanimidad el contenido de dicho Manifiesto.

Después se trató de la elección del Consejo de Trabajo y forma de elegir los 24 vocales de la representación obrera.

Se nombró una ponencia que formará la propuesta para algunos grupos en los cuales no había acuerdo unánime.

Por la tarde reanudó sus tareas la conferencia.

Se aprobó el proyecto de memoria para el próximo Congreso, fijándose en principio la fecha del 14 de Octubre para su celebración. Se acordó recabar se exima a las organizaciones obreras del impuesto del Timbre.

Se denunciaron atropellos de que son víctimas muchos asociados en los pueblos, negándoseles trabajo.

Se expuso la necesidad de aumentar el crédito para los jurados mixtos.

También la necesidad de convocar una conferencia nacional para resolver la situación de los empleados de banca.

Se examinó la crisis de trabajo para cuando terminen las faenas de siega y se acordó recabar remedio del Gobierno.

Se dejó ultimada la lista de candidatos para el Consejo de Trabajo.

Acto seguido se dieron por terminadas las tareas de la Conferencia nacional.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

- Francos, 48'85.
- Libras, 44'30.
- Dólares, 12'47.
- Liras, 63'75.
- Marcos, 2'96.
- Franco suizo, 242'70.
- Franco belga, 34'60.

Provincias

Preparando el verano de Alcalá Zamora

La Granja.—Han llegado las escolitas de la presidencia que prestarán servicio durante la estancia del presidente de la República.

Nafragio

Málaga.—Dicen de Torres de Mar que de los pescadores de San Antonio, naufragados el día 12 a consecuencia del vendaval, han perecido seis hombres que tripulaban el barco.

Un viaje de prácticas

San Fernando.—El crucero «República» fondeado en la Carraca, ha emprendido un viaje de prácticas que durará un mes. Conduce 40 guardias marinas. Recorrerá el litoral de la península deteniéndose en Bilbao, Vigo, Ferrol, Cartagena, Ceuta y Las Palmas.

Llegada de buques

Ferrol.—Han llegado los cruceros «Cervantes» y «Almirante Cervantes».

El «Méndez Núñez» será varado inmediatamente en el dique para reconocimiento de fondos.

Un cristo que está escondido

Méjico.—En la sesión de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, el presidente señor González Anaya, ha dicho que el famoso cristo de Mena, que se suponía destruido en el incendio de la iglesia de Santo Domingo, parece que se tiene guardado por una persona que lo reintegrará cuando se sere-

Otra vez los pistoleros

Siete ladrones asaltan una banca y se llevan cien mil pesetas

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que según le comunicaba el gobernador de Oviedo, un grupo de siete pistoleros asaltó la Banca Maribona, de Avilés, consiguiendo llevarse cien mil pesetas, emprendiendo rápidamente la huida en un automóvil que tenían preparado.

Fuerzas de asalto salieron en seguida en su persecución.

Las noticias particulares recibidas a primera hora de la tarde dan cuenta de que el automóvil de los pistoleros ha sido encontrado abandonado y las fuerzas continúan la persecución de aquellos.

Oviedo.—Ayer penetraron en la casa de Banca de Maribona, del pueblo de Avilés, siete pistoleros. Armazándose con sus armas atacaron a los empleados y les obligaron a penetrar en una habitación.

Acto seguido se apoderaron de más de 20.000 duros que había en el mostrador para atender a las operaciones del día.

Una señora que se hallaba en el local empezó a alborotar por lo que uno de los pistoleros aconsejó a otro que la matara, no haciéndolo éste como se le indicaba para evitar derramamiento de sangre, por lo que se limitó a amordazarla.

Los pistoleros habían llegado en un auto y se da la circunstancia de que el vehículo es de la matrícula de Oviedo y lleva el número 5.036, propiedad del chófer que lo conducía, Rodrigo González.

El gobernador, al dar cuenta del asalto a la casa Maribona, de Avilés, ha dicho que iban los asaltantes muy bien vestidos y que se fugaron por la carretera de Grados.

Ha ordenado el gobernador vigilar las carreteras la guardia civil, estando también vigiladas las estaciones y las casas de huéspedes.

El gobernador de Oviedo ha manifestado al ministro de la Gobernación que siguen los trabajos para capturar a los atracadores que faltan por detener como autores del asalto al Banco de Maribona.

En dicho Banco se ha hecho un arqueo del cual se desprende que la cantidad robada es menos importante de lo que se creía en un principio. Lo desaparecido asciende a unas 50.000 pesetas y como ya se sabe a los detenidos se les han encontrado 27.000.

Oviedo.—Esta tarde han sido detenidos por la guardia civil tres de los atracadores.

La detención la ha dirigido el teniente de la guardia civil Estévez, del puesto de Castrillón, con algunos números a sus órdenes.

Los detenidos son José Molina Martínez, de 26 años, soltero, de Gijón; José María Castro, de 25 años, soltero, también de Gijón, y Vicente Gutiérrez Fernández, de La Felguera.

Los tres fueron conducidos en mediatamente a Avilés y puestos a disposición del juez de instrucción.

Les fueron ocupadas a cada uno una pistola automática y 20.650 pesetas.

También se les encontraron documentos que demuestran su carácter de extremistas o por lo menos su contacto con estos elementos, ya que entre los documentos que llevaban figuran carnets del Socorro Rojo Internacional, un recibo extendido por el Sindicato autónomo de La Felguera, varias fotografías y otros objetos.

Los detenidos prestaron extensa declaración ante el juez. Se ha comprobado que el jefe de la banda es José Molina Martínez, cuya madre reside en Gijón donde tiene un establecimiento muy popular.

El inspector de policía Gijón que se personó esta tarde en Avilés ha manifestado conocer mucho a Molina.

Otro de los detenidos estaba reclamado por las autoridades, pero haber repartido hojas de carácter comunista en el cuartel de ingenieros de Gijón.

José Molina estuvo en Avilés el lunes pasado y parece que visitó el banco donde esta mañana se cometió el atraco, comprobando que se trataba de una entidad que movilizaba importantes cantidades. Estudió sin duda la distribución de las oficinas preparando el asalto.

De Avilés se dirigió a Langreo deteniéndose especialmente en La Felguera donde después de recorrer varios establecimientos de bebidas conferenció con varios individuos de los llamados sin trabajo y logró obtener de cuatro de ellos la promesa de tomar parte en el asalto, conviniendo todos en verse en Avilés en el parque.

Esta mañana Molina se dirigió a Gijón y luego de encontrarse con sus cómplices se dirigió a Avilés.

Como no disponían de automóvil decidieron alquilar uno y fueron al garaje de Rodrigo González, a quien alquilaron su coche para ir—según dijeron—a Salinas donde tenían que efectuar una operación con un carnicero de San Juan de Nieva muy conocido aquí.

Después, emprendió la fuga. Los guardias civiles lo encontraron ahogado en un olivo.

En el automóvil montaron solamente Molina y otros dos individuos, uno de ellos llamado Jorge, que sabe conducir coches.

Una vez en Salinas los pistoleros fingieron no haber encontrado al carnicero que deseaban visitar y ordenaron al chófer que regresara por la carretera de Arnao luego de haber subido al coche los restantes atracadores.

Cuando el taxi se encontraba en medio de unos pinares, mandaron parar y empujando cada uno una pistola, obligaron al conductor que les entregase el coche, advirtiéndole que ni él ni el auto sufrirían ningún daño.

Para librarse del chófer le atacaron las piernas y le pusieron un pañuelo en la boca impregnado de cloroformo, apartándole de la carretera y alándole a un pino.

Entonces Gorgé se puso al volante y continuaron hasta Avilés, dirigiéndose inmediatamente a la Banca Maribona.

Se da la circunstancia de que hoy era día de mercado en la villa y era numeroso el público que había en las calles, así como no pocas personas las que estaban dentro del banco.

Los atracadores luego de haberse situado uno de ellos en la puerta y cortar otro el hilo del teléfono, entraron en las oficinas, encañando con sus pistolas a los empleados y reclusiéndolos en una habitación contigua.

Con toda rapidez se apoderaron de los billetes que había sobre las mesas y en los cajones y monedas de oro y plata, no tocando en cambio la caja donde se guardaba un gran sobre que contenía medio millón de pesetas en billetes.

El total de lo robado parece que se aproxima a los veinte mil duros, aunque no se puede determinar exactamente hasta el arqueo.

La operación duró apenas unos minutos y cuando una mujer que se hallaba en el hall de la casa de banca pretendió demandar auxilio, un pistolero le tapó la boca impidiéndole que gritase amenazándole de muerte.

Los atracadores salieron a toda prisa y alcanzando el automóvil emprendieron veloz carrera con dirección a Grados.

Era tal la velocidad que llevaba el auto que por las inmediaciones de Pravia chocó con un carro, volcando el auto, pero sin que ninguno de sus ocupantes resultase herido.

Otra versión dice que el choque del auto no fue contra un carro, sino contra un árbol al salvar el obstáculo de un carro.

Este percance obligó a los atracadores a que tuvieran que abandonar el vehículo y después de un breve cambio de impresiones acordaron huir en distintas direcciones.

Ella también ha contribuido a la detención de los cuatro atracadores.

Molina ha manifestado que tenía la intención de resistir, pero como observara que sus compañeros tenían miedo, decidió entregarse.

Además las pistolas que llevaban eran de corto alcance.

A última hora la guardia civil persigue muy de cerca a cuatro pistoleros que ha logrado cercar en las inmediaciones del pueblo de Murias de Candamo.

También parece que los pistoleros eran siete.

Desde luego se trata de obreros sin trabajo, reclutados por Molina en Gijón y Langreo.

A las seis de la tarde ha sido conducido al juzgado otro de los asaltantes. Se llama Enrique Baragaño, de 22 años y es de Gijón.

Ha sido recogido por la guardia civil, que mantuvo un tiroteo con los atracadores, que se han refugiado en su mayor parte en un monte entre Candamo y Trubia.

Entre la guardia civil y los atracadores se cruzaron más de veinte disparos.

El herido presenta dos balazos de fusil, uno en la rodilla derecha y otro en la cadera.

Su estado es grave.

En sus declaraciones ha dicho que para mejor escapar, cuando vieron que les perseguía la guardia civil, se dividieron en grupos de tres y se refugiaron en el monte.

Añadió que se sintió herido bastante antes del lugar donde ha sido recogido, pero continuó corriendo hasta que le faltaron las fuerzas y cayó al suelo.

Monumento a Rusiñol

Aranjuez.—El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para levantar en los jardines de Aranjuez un monumento a Rusiñol.

En un ataque de locura decapita a su esposa, hiere a un hijo y se ahorca

Valverde del Júcar.—Mientras se dedicaba a las faenas del campo el vecino Pascual Pardo, de 63 años, con su esposa Marciana García y dos hijos, el marido, en un ataque de locura decapitó a su esposa con un hacha e hirió a su hijo, en una mano.

Después, emprendió la fuga. Los guardias civiles lo encontraron ahogado en un olivo.

Un arzobispo que predica la paz

Vitoria.—El boletín de la provincia eclesiástica publica una carta firmada por el obispo de Vitoria, Mugica, aconsejando a los seminaristas y sacerdotes que no se ocupen de política por estimarlo contrario a los intereses de la religión.

Esto es muy comentado por la nueva orientación que ello supone.

Una Asamblea en Zaragoza.—Alarma en un tren

Se ha celebrado la Asamblea de la Unión Aragonesa, asistiendo diputados y representantes de las tres provincias. Se aprobaron las conclusiones, en las que se aboga por la descentralización administrativa.

También piden que los archivos de la Corona de Aragón sigan dependiendo del Estado.

Un tren mixto de la línea del Norte se detuvo, al funcionar el timbre de alarma.

Un mozo manifestó que había visto subir al convoy a cuatro sospechosos. Al parar el tren los individuos se fugaron campo a través, perseguidos por la guardia civil.

Los fugitivos dispararon contra los guardias, sin hacer blanco. Lograron desaparecer.

El gobernador de Zaragoza ha manifestado en una nota que ha sido expulsado del cuerpo un guardia civil, recientemente destinado. Parece que, en unión de un guardia urbano, que también ha sido detenido, se dedicaba en estado de embriaguez a molestar a los transeúntes.

Actos de sabotaje

Almería.—El maquinista del periódico «Diario de Almería», Gaspar Ruiz, fue apaleado por varios individuos cuando iba acompañado de su esposa e hijos.

Parece que ha reconocido entre los agresores a unos antiguos compañeros.

Fue detenido Juan Matarín, que ingresó en la cárcel.

Los talleres del «Diario de Almería» están custodiados por los guardias de Seguridad. Parece que este periódico ha sufrido una huelga de un mes.

¿Para un alto cargo?

Zaragoza.—Llamado por el ministro de la Guerra marchó a Madrid el general Sánchez Ocaña.

Se cree que se le confiará un alto cargo.

SERRANO

Cataluña

LAS EXCURSIONES DE MACIA

El presidente de la Generalidad señor Maciá realizó ayer una excursión por varios pueblos del llano de Vich.

En el pueblo de Montesquieu se le tributó un gran homenaje de carácter particular.

También en los demás pueblos se le dieron muestras de adhesión y aplauso.

El señor Maciá regresó a Barcelona.

IMPORTANTE CONFERENCIA DEL SR. GUERRA DEL RIO

Ayer, a las siete de la tarde, en el Centro de Alianza Republicana, de la Rambla de los Estudios, se celebró el homenaje en honor del diputado señor Guerra del Río.

El acto fue organizado por la sección Postal Catalana, como gratitud por la defensa que hizo el señor Guerra del Río para tres funcionarios del Cuerpo de Correos.

El salón se hallaba abarrotado de público.

En primer lugar se hizo entrega al señor Guerra del Río de una artística plancha de plata con la dedicatoria de la Sección Postal al diputado que ha sabido defender sus intereses.

Después el señor Guerra del Río pronunció un vibrante discurso en el cual expresó la posición de la Cámara frente a los problemas actuales.

Dijo que toda la mayoría ministerial ha adoptado una posición peligrosísima al transigir con todo lo que humanamente se puede transigir.

No duda del acierto y de la buena voluntad del Partido en sus primeros tiempos, pero terminada su misión, debió alejarse del poder al día siguiente de haberse aprobado la Constitución.

Este ejemplo que dió el señor Lerroux debió haber sido imitado. Se imponía la constitución de un gobierno republicano, que todavía no ha tenido España.

Habla luego de los socialistas, manifestando que su feudo está en Toledo, y así se explican los hechos ocurridos en Villa de Don Fadrique y en otras localidades, por la demagogia de sus predicaciones y por el afán de un poder, han abierto camino aún a los más indeseables.

En la provincia de Toledo existen quince concejales y otros tantos presidentes de la Casa del Pueblo, afiliados al partido socialista, que se hallan procesados por delitos comunes.

Luego se ocupó del problema catalán.

Dijo que este problema había sido envenenado por los socialistas, que no experimentan el sentimiento de la región.

Agregó que si Lerroux hubiese avalado el Estatuto catalán se hubiese éste aprobado sin ningún recelo en la Cámara.

Sigue manifestando que debe constituirse un Gobierno netamente republicano. Manifestó que en la próxima semana se reunirá la minoría radical para ponerse de acuerdo acerca del Manifiesto socialista.

Asimismo, dijo que en la semana venidera, probablemente, se registrarán grandes acontecimientos para nuestra nación.

Se extendió en consideraciones acerca de las relaciones entre el pueblo y el Parlamento.

Acercas de este asunto dijo que es impropiciente un golpe de Estado.

Se trata de una cuestión en que existen divergencias entre la opinión pública y el Parlamento, y el llamado a resolver es el presidente de la República.

Al ser resuelto el conflicto de los dos frentes, deben doblar la cerviz los representantes.

A estas palabras contestan los socialistas con la amenaza de la huelga general.

Antes de cuarenta y ocho horas se dirán estas cosas donde deben decirse para acusar ante España entera...

(La ovación formidable que se tributó al orador ahogaron sus últimas palabras.)

EL ASUNTO DE LAS HARINAS

El gobernador ha hablado con los periodistas esta tarde acerca de la cuestión del pan.

Ha agregado que las persistentes lluvias han impedido el envío de las recientes partidas contratadas de trigo nacional.

«Nos mostró unas espigas de Vailles, en las que se podía apreciar los destrozos causados por las lluvias.

Agregó que el gobernador civil de Gerona no solamente había impedido la salida de trigo, sino que pedía auxilios a otras provincias.

Las partidas que se reciben de Lérida sólo sirven para el abastecimiento de un día.

Igual ocurre con el trigo de Mollet, cuyo abastecimiento resulta insuficiente.

Se espera la llegada de trigo de Andalucía para proceder a su murturación.

El gobernador ha advertido que no se extraña el público que algún día aparezca una clase de pan deficiente.

Agregó el señor Mojes que había dado órdenes a la guardia civil de los pueblos del Panadés que deje extender a los labradores sus cosechas en las cras, para que puedan secarse.

DON ALEJANDRO LERROUX SE QUERRELA CONTRA «LA PUBLICITAT»

El señor Lerroux ha concedido poderes a un procurador de los tribunales de Barcelona para que en su nombre presente una querrela criminal por un sueldo que apareció en el diario «La Publicitat» en su número de ayer y en el que había conceptos injuriosos contra el jefe de los radicales.

El señor Lerroux no es partidario de esta clase de querrelas, pero lo hace para dar ocasión al injuriador para que pueda sostener y probar la veracidad de sus afirmaciones.

RONDA.

Extranjero

En Alemania se registran sangrientos sucesos

Muchos muertos.—Más de cien heridos

Berlin.—La jornada sangrienta del domingo en Altona recuerda con exceso la jornada más sombría de la revolución de 1918.

Hasta ahora el número de muertos es de 12 y los heridos 60.

Se cree que hay muchos más heridos.

Según la policía el plan fue aprobado por los comunistas que desde el sábado estaban preparados para atacar a los hitlerianos.

Esperaban la celebración de la manifestación del domingo para enfrentarse con ellos.

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouths, vinos, licores, flambes y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

MAS BARATO QUE NADIE

rutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo

En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Partido Republicano Conservador

VIAJE DE DON MIGUEL MAURA A VALENCIA

El anunciado viaje de don Miguel Maura a Valencia sigue siendo objeto del máximo interés sobre todo por el momento en que va a pronunciar su discurso en esta ciudad después de los acontecimientos políticos que se esperan para esta semana y de haber definido su posición en el Parlamento, si a ello hubiere lugar, dirigiéndose después a la opinión pública por medio del discurso que pronunciará en Valencia.

El pasado domingo una representación del comité provincial, formado por los señores García Granero, Luis Donderis, Eduardo Molero, M. Palomo, E. del Pozo, L. Guarnier, E. Valdecabres y Andrés Costa, acompañados además de un numeroso grupo de afiliados de esta ciudad, acudieron a Albaladea y asistieron al acto que allí celebró el ilustre jefe del partido republicano conservador, quien recibió especialmente a la representación del comité, con quien sostuvo durante largo rato animada conversación, concretando el programa de los actos que han de celebrarse con motivo de su visita ratificando su propósito decidido de llegar a esta ciudad el próximo domingo día 24, por la mañana.

El interés político se traduce por el número extraordinario de encargos recibidos para asistir al acto que se celebrará, a las once de la mañana, en el teatro Apolo de Valencia, cuyo local va a resultar insuficiente para el gran número de personas que desean asistir; pero estimando el comité a dicho local el más adecuado, procurará la comisión atender y armonizar las solicitudes recibidas hasta donde permita la capacidad del mismo y en proporción a los encargos hechos.

El comité provincial interesa de los comités locales, afiliados y demás personas, se sirvan atender las indicaciones de las comisiones organizadoras a los efectos del mayor orden de los actos que se celebren.

DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA EN EL TEATRO APOLO

La comisión organizadora del acto político que se celebrará el próximo domingo día 24, a las once de la mañana, en el teatro Apolo de esta ciudad, pone en conocimiento de cuantos desean asistir al mismo se sirvan hacer el encargo de las localidades hasta mañana miércoles, dirigiéndose a la secretaría del partido, don Vicente, 63, comisión organizadora del acto político, de tres y media a ocho de la noche.

Rogamos encarecidamente que en bien de todos y en evitación de ulteriores compromisos que no podrían ser atendidos, se cumplimente lo interesado anteriormente.

BANQUETE HOMENAJE A DON MIGUEL MAURA

La comisión organizadora del banquete que a don Miguel Maura ofrecerán sus correligionarios de la provincia de Valencia y que se celebrará en los Viveros el próximo domingo 24 del corriente, pone en conocimiento de cuantos desean asistir al mismo que se sirvan hacer el encargo de tickets sólo se admitirán hasta mañana miércoles, día 20 del corriente, de 3 y media a ocho de la noche, en cuya fecha quedará cerrada la admisión si antes no hubiera sido necesario hacerlo por limitación del número de comensales.

La comisión organizadora del acto ruega a cuantos desean asistir al banquete se sirvan cumplimentar lo que anteriormente se expresa.

Más sucesos

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

En la calle de Barcelona fueron detenidos anoche tres individuos por dar gritos subversivos. Fueron trasladados por una pareja de guardias municipales al refugio de vigilancia del distrito, no sin que se resistiesen a la autoridad, promoviendo un regular escándalo.

Presidente que regresa

Río Janeiro.—El presidente de la República doctor Vargas ha regresado de la zona combatiente mostrándose satisfecho de la situación. Parece que las tropas gubernamentales y rebeldes de San Pablo se encuentran a unos 64 kilómetros uno de otro.

En cuanto llegue a Río Janeiro el ministro Cardoso conferenciará con el presidente de la República sobre las negociaciones entre los rebeldes y los federales.

Cardoso espera hoy en Río Janeiro recibir plenos poderes de los representantes de los partidos gauchos.

Se dice que el Gobierno hará público en breve unas moratorias comerciales con carácter temporal.

Nuestro Director a Madrid

Anoche, en el expreso, salió para Madrid nuestro Director, don Sigfrido Blasco, con el fin de reintegrarse a las labores parlamentarias.

Como siempre, se hospeda en el Hotel Palace.

Las noches del cabaret

Esta es una de esas obras que se hace temporadas seguidas en los escenarios europeos y americanos, y en los momentos en que se representa la vez en Nueva York, Berlín, Milán y Madrid.

Esta noche en Apolo

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

A DIARIO NUEVAS CURACIONES

Doña Agustina Ciércoles Escuela, de 47 años de edad, residente en Zaragoza, calle Carretera Madrid - Miralbueno, núm. 47, después de padecer durante cuatro años del estómago, logra su curación con el Servetinal. A continuación copiamos íntegra la atenta carta que nos remite:

«Señor don A. Gummá (Ancha, 1).—Barcelona. Zaragoza, 9 Mayo 1932. Muy señor mío y de mi mayor admiración: Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue: Llevaba cuatro años padeciendo del estómago por dilatación, teniendo vómitos muy frecuentes y no pudiendo comer más que a régimen. Recurrí a una infinidad de tratamientos, con los cuales sólo conseguí mejorarme un poco; pero, leyendo muchas de las curaciones que publican los periódicos decidí tomar el SERVETINAL, pero sin ilusión ninguna, por creerlo lo mismo que todos. Con este estado de ánimo empecé a tomarlo el primero de Enero del corriente año, habiendo consumido tres frascos y encontrándome ahora perfectamente bien. Nunca sabré cómo agradecerle el bien que su producto ha hecho en mí, pues en la actualidad como de todo y disfruto de un perfecto estado de salud. No quisé escribirle antes para ver si me volvían las molestias, pero observando que después del tiempo transcurrido sigue en la más perfecta normalidad, me decidí a escribirle para expresarle mi admiración y decirle que puede usted contar con una agradecida que le desea salud y prosperidad. Le autorizo a usted para que haga de la presente el uso que crea más conveniente. AGUSTINA CIÉRCOLES ESCUELA.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Este famoso producto registrado en cuarenta y dos naciones entre las que figuran, como las más importantes, ESPAÑA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ARGENTINA, VENEZUELA, BRASIL, CUBA, ITALIA, MEXICO, PORTUGAL Y COLONIAS, BELGICA, AUSTRIA, SUIZA, HUNGRÍA, MARRUECOS, RUMANIA, PAISES BAJOS, CHECOSLOVAQUIA, LUXEMBURGO, TURQUIA, TUNEZ, Y UGOESLAVIA, DANTZING, etcétera, ha logrado que millones y millones de enfermos curados proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del SERVETINAL.

PRECIO: 5'80 PESETAS (Timbre 0'30 incluido), EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Ruoló, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

Si no fuera por... el sabor, hasta se podría beber el Fly-Tox tan inofensivo es para las personas. Sin embargo extermina radicalmente los insectos. Es el secreto de FLY-TOX

Neumáticos: Siempre los más reforzados, siempre género fresco, siempre los mejores precios. LEONARDO PERIS CASA DEL AUTOMOVIL

FERRETERIA RUZAFÁ Pí y Margall, 61 Teléfono 11.456 GRAN SURTIDO EN MODELOS HELADORAS ETCETERA

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914

Se traspasa sastrería acreditada, numerosa clientela, sita en la calle Alta, 42, bajo, no pudiéndola atender por fallecimiento del dueño.

RADIO más barato que nadie por vender directo de fábrica al comprador.

Radio García Don Juan de Austria, 9, frente Apolo; teléfono 10.780.

ZAPATOS Ante blanco. Becerro blanco. Potro blanco. Gacela blanca. Blanco lavable.

Mesas y veladoras Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés.

Trajcs For 40 pesetas; hechuras y formas trajes finura y prontitud.

AVISO INTERESANTE

Los almacenes TIRON liquidan todas las existencias por cesar en el negocio

EL TIRON :: Trench, 21 :: EL TIRON

Radio COLONIAL SUPERHETERODINO.—Los mejores en selectividad, alcance y pureza de tono

MUEBLES ELEGANTES SOLIDOS ECONOMICOS LATORRE ENORME REBAJA DE PRECIOS

EXAMENES DE SEPTIEMBRE Repaso de Asignaturas - Bachillerato - Comercio - Latín - Clases especiales

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y Heladoras Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

¡Valencianos! Viajes de turismo de Valencia a Madrid EN AUTOCAR

Agricultores Simiente de habas de procedencia Muchamiel, (Alicante), Finca del Coronel, la ofrece a 2'25 el kilo

Mata hormigas DILUVIO Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos

Planta baja Se vende una por precio muy reducido, con cuatro dormitorios, bonita terraza, mucha luz y sol.

Pianos de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas. Razón: Maestro Chapí, 3.

Acordeones Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera.

Ocasión en pisos Nada de artículo ni propaganda. Finca nueva, sólida y fina presentación.

Buena ocasión Se vende una máquina de escribir Royal, nueva completamente. Una cizalla de corte 110.

Se traspasa un café con buena clientela, por no poderlo atender su dueño.

Se venden barriles y sacos vacíos y un hornillo a gasolina, de lo más grande, seminuevo, a mitad de precio.

Ocasión Se vende una casa nueva, libre de inquilinos, en la calle de Mariano Benlliure, número 5.

Solares económicos A peseta el palmo cuadrado se venden en el ensanche de la calle de Cuarte junto a la Oliveta.

Pianos de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas. Razón: Maestro Chapí, 3.

Acordeones Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera.

CASA GARCIA Fútbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para deportes.

Compro máquina de coser de bobina; prefero Singer; pagaré bien; si estuviera empeñada también compraría la papetera.

ARMERIA H. ESTREMS Pí y MARGALL, 14

Escopetas finas de CAZA y TIRO DE PICHÓN. Ventas al CONTADO y a PLAZOS desde 100 pesetas en adelante.

Solares económicos A peseta el palmo cuadrado se venden en el ensanche de la calle de Cuarte junto a la Oliveta.

EN EL AYUNTAMIENTO

Fueron aprobadas las bases para el concurso de la operación económico-financiera.—En la sesión ordinaria adquirió gran interés el período de ruegos y preguntas donde Sigfrido Blasco rechazó de plano las insidias que en su descrédito habían propalado los socialistas

Sesión extraordinaria

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Alcalde, dió principio la sesión extraordinaria convocada para tratar de la operación económico-financiera a realizar por la Corporación municipal, a calidad de cuenta de crédito con garantía en valores de su empréstito de 125 millones.

Se dió lectura del dictamen en el cual se alude a la retirada de la oferta que había formulado el Banco de Valencia y en cuya carta dice éste que está dispuesto a acudir al concurso en el caso de que el Ayuntamiento estime oportuno convocarlo.

En la propuesta de la Alcaldía se habla de que sean base para ese concurso las condiciones semiconvenidas con el Banco de Valencia y se propone también que únicamente pueden ser concursantes las entidades bancarias residentes en nuestra ciudad.

El señor Reig preguntó las razones por las cuales no se permite que acuda la Banca de toda España.

El señor Romero dijo que tratándose de la banca regional había un contacto permanente con el Ayuntamiento, mientras que de otro modo las entidades bancarias forasteras habían de designar una representación que se informase constantemente y ya se sabe que los informes por tercera persona suelen ser deficientes e incompletos. Había además la razón de que figurando ya en Valencia las entidades bancarias más importantes de España resultaba casi ineficaz añadir esa propuesta.

El señor Reyna combatió la base novena por entender que con ella el Ayuntamiento se cierra el campo para circular más papel mientras no esté cancelada la operación que ahora se concierta.

El señor Romero aclaró que si el Ayuntamiento quiere circular papel tiene abierto el camino de la cancelación, puesto que en las bases se establece un plazo de cuatro meses durante el cual el Ayuntamiento puede disponer la colocación del papel pagurado y liquidar.

El señor Reyna no se mostró convencido. Entendió que el Ayuntamiento no podía cerrarse el camino para emitir más papel puesto que no podía prever cuántos fueran sus necesidades futuras. Ahora—dijo—saldremos del apuro para dos meses. ¿Y después?

El señor Romero consideró que no era viable una propuesta en que el Ayuntamiento quedase en libertad para seguir circulando papel, habiendo dado antes papel al Banco para su pignoración. Sería una dificultad que el propio Ayuntamiento creaba al Banco encargado de colocar papel. Terminó rogando al señor Reyna que formulase una propuesta viable.

El señor Reyna dió como viable la fórmula de incluir una cláusula en la cual se hiciese constar que si el Ayuntamiento emita más papel incluiría en el presupuesto correspondiente con signación bastante para cancelar la operación concertada.

El Alcalde formuló su creencia de que la propuesta del señor Reyna no era viable.

El señor Brau creyó que se debía añadir a las bases una cláusula, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rechazar alguna de las casas que habiéndose presentado no le mereciesen confianza.

El señor Reyna dijo que para no crear dificultades retiraba su propuesta y se limitaba a salvar su voto.

La cancelación en su día. Habló después de la carta de Pell, y dijo que contra lo que en ello se afirma apenas la recibió la puso en conocimiento de los concejales. Pero esa carta contiene una propuesta—añadió—que el Ayuntamiento no puede aceptar.

El señor Soto intervino para decir que en esencia es contrario a la operación que se proyecta, porque no resuelve el problema económico municipal: es un paliativo para un par de meses. En cambio, estaría conforme con cualquier propuesta encaminada a resolver definitivamente el problema de la Hacienda municipal.

Preguntó el Alcalde si se aprobaba su propuesta y fué aprobada con el voto en contra del señor Reyna para la base novena. Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria

Preside el Alcalde. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a una tercera y difícil votación para la décima vara de alcalde.

Efectuada la votación resultó elegido don Luis Ruiz Sáez, por 18 votos y siete en blanco.

El señor Lambies se ausenta y ocupa la presidencia el señor Gisbert.

La sesión se deslizo con alguna nerviosidad. Los concejales, sin duda influidos por la discusión de la sesión extraordinaria, se mostraban dispuestos a no dejar pasar nada y por este motivo fueron retirados los dictámenes 3, 4, 6, 7, 49, 50, 51, 53, 54 y 57, a petición de los señores Porta, San Vicente y Salcedo.

Más tarde los señores Porta y Brau hicieron volver a comisión los dictámenes de Hacienda números 69 y 70 y el señor Salcedo hizo lo propio con los dictámenes 77, 83 y 84.

Calatayud logró que pasase a comisión el dictamen número 93 de Fomento, en el que el señor Reyna había pedido que informara secretaría por si se ajustaba o no al contrato de limpieza, opinión que compartía también y así lo manifestó, el señor Reig.

Los señores Saborit, Porta y Brau hicieron volver a comisión los dictámenes 98, 115, 122, 135 al 143 y 147.

Los restantes dictámenes fueron aprobados. Sólo se discutieron los siguientes:

Relativo a concierto del arbitrio sobre Traviesas en los frentones, por el espectáculo de esta naturaleza que se proyecta instalar en esta ciudad por don Juan Cadira, el señor Reig combatió el dictamen, diciendo que en Barcelona y otros puntos donde existe un espectáculo similar se recaudaba más y al efecto leyó un sueldo y citó cantidades.

El señor Romero, presidente de la comisión de Hacienda, le contestó y expuso la necesidad de que se aprobase el dictamen.

El señor Alborns abundó en lo mismo, por considerar beneficioso para la ciudad la construcción de este frontón, que conjuraría, en parte, la situación de los obreros parados. Finalmente, el señor Brau hizo suyo lo dicho por los anteriores y expuso la triste realidad de un proyecto que, por una oposición parecida, impidió que Valencia no fuera en la actualidad la primera base de hidroaviones.

El dictamen se aprobó con el voto en contra de los señores Reig, Soto y Reyna.

El dictamen proponiendo autorización para la colocación de anuncios en los postes de tranvías en la forma que previenen las Ordenanzas fiscales, quedó ocho días sobre la mesa.

Reproducese el dictamen relativo a abono a la contrata de limpieza pública de las sumas que se le adeudan por servicios prestados en 1930 y 1931, con cargo a la partida única, artículo 2, capítulo 7 del primer presupuesto extraordinario de Mejoras (destinada a la adquisición de material de limpieza) y que, al efecto, se transfiera a esta partida la cantidad necesaria del capítulo 4, artículo 2, partida única del mismo presupuesto (destinada a Ensanche y Mercados).

La presidencia lo dejó sobre la mesa, por no haber suficiente número de concejales para su aprobación.

El señor Lambies ocupó nuevamente la presidencia.

Todos los dictámenes en que la Alcaldía da cuenta del nombramiento del personal interino son impugnados por el señor Reyna, que pide que informe secretaría, y son aprobados con su voto en contra.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Salvador Fortea Sales y Josefa Pellicer Vila, solicitan el alta en el Padrón de habitantes de la ciudad.

El concejal señor Soler, solicita tres meses de licencia.

Idem el señor Durán. Proposición para que se acepte la lámpara rotuladora de la calle del Periodista Castells, fijándose el 2 de Agosto próximo, a las doce horas, para la inauguración oficial de la misma, con asistencia al acto del Ayuntamiento, en Corporación.

El Valencia Hockey Club solicita donación copa-trofeo con destino a premio en el concurso que se celebrará para equipos infantiles, durante la Feria próxima.

La Alcaldía propone que se declare festividad local el 25 de los corrientes.

Idem propone que las sesiones ordinarias a celebrar por la Corporación durante la presente época estival, tengan lugar los lunes y miércoles de cada semana, a partir de la próxima, en primera convocatoria el lunes y en segunda el miércoles, a las once horas.

Idem propone que accediendo a lo solicitado por la sociedad La Paloma Mensajera, se le conceda un objeto para premio en el concurso nacional, al que concurren todas las regiones españolas.

Todos los dictámenes fueron aprobados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Bellver, como presidente que ha sido de la comisión de Policía urbana, niega que haya sido requerido por don Sigfrido Blasco en el asunto del pago de la licencia de obras. El señor Porta, que fué presidente durante los años 1930 y 31, se expresa en los mismos términos.

El señor San Vicente, afirma que el señor Navarro denunció en la comisión no a don Sigfrido Blasco, sino a su esposa, doña Pilar Tortosa. Explica con detalle los motivos por los cuales no se hizo efectivo el importe de la licencia para edificar la casa y que son conocidos de nuestros lectores, por estar detallados en la carta que hemos publicado del Alcalde.

Don Sigfrido Blasco: Este incidente vamos a terminarlo hoy, porque creo que se debe terminar. Al señor Navarro, yo lo puedo comparar en estos momentos a un conejo de las Indias, a un conejo de las Indias de su partido. Yo, que soy un enemigo leal y además me emorgullezco de serlo porque hay un adagio que dice: «No ofende el que quiere, sino el que puede», he visto con gusto y alegría que cuando quiero se lo puedo ofender. El señor Navarro ha delegado — porque todos sabéis los procedimientos jesuiticos del partido socialista—en tres consejeros que forman un fantástico comité, su representación.

Yo voy a desglosar la protesta de este comité en dos términos: Primero: Ofensas que dice pronunciadas por mí contra el señor Navarro y que han podido salir en un momento de exaltación, de improvisación, y noblemente las retiro, pero entiendo que si en una polémica surgen las frases tan graves, como las que yo lancé, aquél debe buscarme para pedirme una reparación.

Vamos a otro asunto. Hace cinco meses un individuo, sin oficio conocido, llegó a Valencia con una fama de matón y se metió en determinadas entidades obreras, y desde entonces no ha vuelto a trabajar, cobrando un sueldo diario que se va sacando del fondo común de auxilio de las sociedades obreras. Este individuo, ya en anteriores ayuntamientos fué abofeteado por el ex concejal señor Rosat,

también porque tuvo que dar explicaciones a éste.

Afirma que el Partido Republicano no sólo en Valencia, sino en toda España, se ha equivocado y ha sido engañado por el partido socialista, pues está empleando los mismos procedimientos que la Compañía de Jesús, y no tardará mucho tiempo sin que España se decida a expulsar a muchos hombres del Partido Socialista Español, por sus procedimientos antidemocráticos. Este partido está utilizando procedimientos en contra de la clase obrera española, como se ha visto en Valencia y recientemente en Zamora, en que el Ayuntamiento de aquella población se pronunció en contra del alcalde en términos de tal violencia que hubo de salir de la Casa de la Ciudad custodiado por la fuerza. Alude al momento político y afirma que seguramente, en la sesión de mañana, quedará deslindada la situación del Partido Socialista en la Cámara española.

Este individuo a que he aludido antes está lanzando insultos contra mi persona. Yo tuve la debilidad en el año 1930 de adquirir un solar al Ayuntamiento de Valencia, siendo alcalde el señor Maestre y habiendo en esta casa muchos queridos amigos y correligionarios. Dentro de la comisión de Policía urbana había también muchos concejales pertenecientes al Partido Autonomista. Esta comisión estaba presidida por el señor Porta, antiguo amigo mío. Yo quise ir a la subasta de este solar y como estábamos en pleno período de conspiración contra la monarquía, yo pensé que ese solar se adquiriese a nombre de mi esposa, para evitar los perjuicios que se pudieran originar a ésta y a mis hijos. Fui a la subasta, a la que concurrirían: don Juan Chover, directivo de la Casa de la Democracia; don Ismael Barrera, con cuya amistad me honro desde muy antiguo, y don Luis Basset, al cual había comprado un coche y que también buen amigo mío.

Yo fui a la subasta, y esto lo saben mis amigos señores Marco Miranda y Porta que intervinieron en aquella subasta, del solar de la calle de las Comedias que estaba tasado en 234.345 pesetas. El señor Barrera acudió a ella porque tenía un sobrante de dinero y quería darle esta aplicación, y me dijo que si hubiese sabido que yo quería aquel solar, no habría acudido a la subasta. El señor Basset me llamó a su casa y me hizo análogo ofrecimiento. El señor Chover, al saber el tipo de mi propuesta, me dijo que aquello era una locura. Fui, repito, a la subasta, y nadie podrá decir que yo hice trabajos ni ejerci coacciones para perjudicar al Ayuntamiento.

En esta subasta hubo las siguientes proposiciones: don Ismael Barrera, ofreció por el solar, que había salido a subasta por 234.000 pesetas, 244.500; don Luis Basset, 244.000; don Juan Chover, 276.000, y doña Pilar Tortosa, esposa de este defraudador del Ayuntamiento, según ese individuo, 314.000, ó sea 80.000 pesetas más del tipo de subasta y 38.000 más que el posterior que ofreció más después de la propuesta de mi esposa.

Un hombre que procede así sabe que en todos los países del mundo se pagan tributos que no se pueden eludir; se podrá aplazar seguramente su pago, pero eludir su pago jamás, en ninguna parte del mundo. Pues bien, ese individuo a que aludo, hace cinco meses, en el Tribunal Industrial, dijo que yo no pagaba los arbitrios.

Yo soy un hombre que podría estar tranquilamente en mi casa, pero yo no soy un señor que cobra el cupón. Yo tengo tres industrias en donde doy trabajo a muchísimos obreros, y como me paso las veinticuatro horas del día dedicado a la política, no puedo dirigir estas industrias y el negocio de las maderas lo dirige un apoderado. El periódico EL PUEBLO está a cargo de un administrador. Tengo una editorial que tiene su director nombrado al efecto. Aquel administrador es también el encargado de la administración de las obras. Al tener conocimiento de lo que se tramaba contra mí, llamé al administrador para decirle por qué no se había pagado lo correspondiente a la casa de la calle de las Comedias y me contestó: PORQUE NO SE ME HA PRESENTADO AL COBRO EL RECIBO. Agregó que, como se le había suprimido un piso a la casa, había que hacer un nuevo expediente. En vista de estas explicaciones, yo no volví a ocuparme más de este asunto, hasta que hace poco me volvió a tener un origen en chismes de vecindario en el que no es ajena la mujer de cierto personaje socialista.

Y viene hace dos meses el señor Navarro al Ayuntamiento, y haciendo como que no sabía quién era doña Pilar Tortosa, dice que iba a hacer una denuncia por defraudación de arbitrios contra una señora. Parece mentira que haya hombres que hagan estas cosas

A don Roberto Castrovido le va a ser amputada una pierna

Con vivísima emoción damos la noticia. A nuestro insigne maestro y admirado camarada don Roberto Castrovido le va a ser amputada una pierna, para extirpar una dolencia antigua que la había quebrantado.

Dentro de la triste nueva, llamamos un consuelo al saber que

tan poco caballerosas. Puse el hecho en conocimiento del Alcalde y éste llamó al jefe de la sección correspondiente y me escribió la carta que se ha publicado en la Prensa y en la cual se explica detalladamente todas las incidencias del expediente de la casa de la calle de las Comedias.

En el expediente se observó una deficiencia de cálculo que me perjudicaba en 3.000 pesetas, y en él han informado los arquitectos. Además, como mi hermano ha tomado una parte en el valor de este inmueble y hay por lo tanto un cambio de dueño o una participación de un tercero en esta finca, se ha de practicar una liquidación definitiva y hasta que ella no esté terminada no se puede presentar el recibo al cobro.

Califica al señor Navarro de vulgar corderillo—y no se vea en ello una alusión a su compañero, en lo de los enchufes—y dice que éste hace cinco sesiones que no va por el Ayuntamiento. ¿Por qué no viene? Yo creo que no me como a nadie y el Alcalde puede decir si mi comportamiento era censurable o era el procedimiento propio de un caballero.

Después de esta infamia el señor Navarro le ha dicho a un amigo mío estas palabras: «Yo sé que he sido víctima de unos y otros que me han calentado la cabeza y me han hecho decir cosas que me tengo que tragar y tengo que declarar que yo me he enterado después y he metido la pata.»

Después de esto empezó a hacer protestas de su gran cariño a mi padre, dijo que había luchado con mi padre y ahora resulta que el señor Navarro ha sido un héroe desconocido en nuestro Partido y que él no había querido ofenderme. Y es que, como decía antes, es un conejo de las Indias.

Vuelve a hablar de que no le han presentado el recibo al cobro y dice que todos los recibos, tanto del Municipio como de la Hacienda, de la clase que sean, tienen determinados períodos para su cobro—período voluntario, pago con recargo y período ejecutivo con el consiguiente embargo del inmueble—, por lo que el Ayuntamiento o el Estado tienen asegurados el cobro de todos los recibos.

Yo sé que una minoría muy respetable de este Consistorio, llevada por ese compañerismo que en todos está arraigado, ha protestado del desagradable incidente del lunes, que ocurrió después de terminada la sesión y que por lo mismo y por lo tanto no tenemos fuerza legal para ocuparnos de él. Yo digo que no oí ninguna frase grave contra los señores socialistas. Voy a decir, porque yo no lo oí, que en el salón había representantes de las minorías regionalista y de la derecha regional, que se levantó a hablar el señor de Gracia y comenzó su discurso sonriendo y terminó sonriendo también. Yo creo que el señor de Gracia si hubiera oído las palabras a que se ha aludido, se hubiera indignado, habría abandonado su peculiar sonrisa y se habría puesto al lado de su compañero.

Lamento lo ocurrido al final de la sesión anterior, ya en los pasillos, y hace notar que el señor Marco Miranda y otros compañeros de mayoría intervinieron protegiendo a los socialistas.

Afirma que estos hechos no son aislados, que se repiten con harta frecuencia, no sólo en los ayuntamientos de España, sino también en el Parlamento, y es que el país que supo apreciar la actuación de los socialistas en los primeros tiempos de la República está en contra de ellos por la desdichada actuación de algunos de sus miembros.

Conviene en la necesidad de evitar estos desagradables sucesos.

Termina diciendo: «Creo que he explicado suficientemente este asunto. He retirado, procediendo lealmente, las ofensas que pudiera haber en mis palabras. He lamentado el incidente y ha quedado bien claro que yo no soy un defraudador de la Casa de la Ciudad, como corresponde a quien es una persona decente y aspira a convivir con todos vosotros en bien de los intereses de nuestra querida Valencia.»

el doctor Marañón ha afirmado que la intervención quirúrgica no ofrece grandes peligros, en primer lugar por correr a cargo de un técnico tan destacado como el doctor Slosser, y porque la complejidad del enfermo y la naturaleza del mal excluyen los riesgos.

Con verdadera ansiedad aguardamos el resultado de la operación y anhelamos que sea todo lo venturoso que merece el gran don Roberto, a quien le reiteramos nuestro más encendido afecto.

El señor Reig afirma que a nadie cabe duda de la honorabilidad del señor Blasco y de la rectitud con que ha procedido en el asunto de la casa de la calle de las Comedias. Agradece al señor Blasco su buena disposición al retirar ciertas palabras ofensivas para el compañero ausente, pero ha de hacer observar que en el curso de la improvisación han salido de sus labios frases que debe retirar también con el fin de que haya la debida armonía entre todas las minorías. Dice que él ha acatado el régimen con absoluta lealtad y cree que en un régimen de democracia las minorías ejercen una función principalísima y se las debe dar medios para su defensa y fiscalización.

Termina exhortando al señor Blasco a que retire las palabras ofensivas para el señor Navarro.

El señor Calatayud interviene brevemente para protestar de las frases despectivas que ha pronunciado el señor Blasco contra la Compañía de Jesús. Que él ha sido educado en ella y como hombre agradecido debe defender a esta institución.

Don Sigfrido Blasco, rectifica. Dice, contestando al señor Calatayud, que ha comparado al partido socialista con la Compañía de Jesús por sus procedimientos, y que le parece bien que el señor Calatayud, hombre de arraigadas convicciones, hombre agradecido, defienda a los jesuitas, de los que ha recibido sus enseñanzas.

En pro de los pueblos damnificados por el pedrisco

La Asamblea de los alcaldes

En el salón de actos de las Casas Consistoriales de esta ciudad se celebró el domingo una Asamblea presidida por don Manuel Gisbert Rico, teniente de alcalde de Valencia y actuó como secretario don Luis Larrea Peñalba.

Asistieron los concejales señores don Juan Bautista Brau Sanoguera, don José Monmeneu, don Joaquín García Ribes y don Vicente Marco Miranda.

Diputado provincial: don Arsenio Galán.

Diputados a Cortes: don Ricard Samper, don José Manteca Roger, don Julio Just Gimeno, don Vicente Marco Miranda y don Joaquín García Ribes.

Se adhirió: don Sigfrido Blasco y don Gerardo Carreres.

Asistieron los alcaldes de Tous, Godella, Benimámet, Beniferri, Requena, Utiel, Ribarroja, Masarroclos, Bonrepòs, Albalat, Chiva, Foyos, Meliana, Maheua, Torrente, Mislata, Borbot, Cheste, Aldaya, Alboraya, Museros, Buñol, Puebla de Farnals, Venta Emperador, Masalfasar, Alacant, Rocafort, Alfara del Patriarca; alcalde y secretario de Masalfasar y Alacant.

Alcalde y dos representantes de Masanagrell, Museros, Godella, Chirivella, Almácer, Manises, Benifaraig, Paterna y Tabernes Blanques.

Alcalde y teniente de alcalde de Puebla de Vallbona; alcalde y secretario y cinco representantes de Moncada; alcalde y tres representantes de Paterna; secretario de Museros; alcalde y representante de Chulilla; uno de Siete Aguas; dos representantes de Burjassot, Benicarlup, Llosa del Obispo, Turis; uno de Albuixech; uno de Moncada; dos de Moncada; uno de Montroy, Puebla de Farnals y Paterna.

Enviaron representantes las sociedades Casino U. R. A. de Paterna, dos; Sindicato Agrícola San Isidro, de Paterna; La Protección, de Paterna; Defensor del Agricultor, de Paterna y Sindicato Policía Rural de Torrente.

Los oradores pronunciaron discursos tratando de conseguir de los poderes públicos una indemnización a los perjuicios ocasionados por el reciente pedrisco, adoptándose por unanimidad el nombramiento de una comisión

Yo me siento muy agradecido a las frases que ha pronunciado el señor Reig en mi loa y ya he retirado las frases que pudieran ser ofensivas. Pero como hay una colectividad que me dirige frases injuriosas y además no tiene el valor de firmarias, como yo lo hago siempre, creo que ya está bien con lo dicho.

Yo creo que el otro punto está bien claro. Si ha habido abandono o negligencia respecto a unos concejales que han sido agredidos, que se vea quién es el causante; y si esos señores quieren venir que vengan aquí a fiscalizar que a nosotros esto no nos importa; es más, lo deseamos, pero no nos vamos a poner de rodillas, batiendo un rigodón como en el siglo XV, para hacerles volver a esta casa.

Habla de nuevo del fantástico comité socialista que tantos perjuicios y trastornos ha ocasionado a los intereses de Valencia.

Termina afirmando que el Partido Republicano Autonomista se preocupa, como lo ha demostrado recientemente, de todas las reivindicaciones valencianas.

Rectifican de nuevo los señores Calatayud, Reig y Blasco y queda terminado este incidente.

Cuando ya se había levantado la sesión, pidió la palabra el señor Reig, para que se leyese una proposición presentada con carácter de urgencia y firmada por dos concejales más. En ella se pedía al Ayuntamiento que tomase el acuerdo por unanimidad de condenar el acto de que habían sido objeto los concejales socialistas.

Los señores Brau, Porta y Durán Tortajada se manifestaron en contra, por entender que el asunto estaba suficientemente debatido y aclarado después de lo dicho por Sigfrido Blasco, y por tanto que no había lugar a presentar tal proposición.

Insistió el señor Reig, y el Alcalde cortó la discusión, diciendo que después de levantada la sesión por una excesiva tolerancia había accedido a que se diera lectura al escrito, pero vista la opinión de casi todos los concejales, daba el asunto por terminado.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

ejecutiva formada por un representante de cada uno de los partidos judiciales en cuyos términos se han sufrido daños y que habían enviado representaciones a la Asamblea, procediéndose a la designación de los referidos representantes, nombrándose a los siguientes señores: Valencia, don José Olmos; Mar Mercadón, don Santiago Bayarri; Serranos, don José Guanter; suplente, don José María Marqués Grau; Alberique, don José Lozano Escorihuela; Carlet, don Arsenio Alemany Campos; suplente, don Francisco Campos; Chelva, don José Roger Solá; Chiva, don Asencio Falán; Liria, don Enrique Montaner; Requena, don Faustino Gómez López; Sagunto, don Luis Carbonell; Torrente, don Vicente Mániz Planells; suplente, don Joaquín Ferrandis Villar, don Pascual Gómez Carverera.

Estos señores reunirán los datos y necesidades de cada distrito y darán cuenta a la Asamblea y al propio tiempo comunicarán a aquéllos los acuerdos de la Comisión ejecutiva.

En el día de ayer se reunió la Comisión ejecutiva designándose para ocupar los cargos de presidente y secretario de la misma a don Santiago Bayarri y a don Enrique Montaner, tomándose a continuación el acuerdo de celebrar una nueva reunión el día 21 de los corrientes, a las 10 horas, en el antiguo salón consistorio de este Ayuntamiento, en cuya reunión los representantes de los distritos deberán aportar relaciones duplicadas de los perjuicios sufridos en cada término municipal de los pueblos perjudicados en el distrito consignando en ella el número global de hanegadas que han sufrido daños, clasificados por cosechas y el promedio del valor del daño.

PLAZA DE TOROS

26 de Julio A las 10:30 noche.
El mayor acontecimiento teatral del año
Fidela Campina - Antonio Cortis
Las dos glorias del teatro lírico—Los dos cantantes españoles de fama mundial, cantarán 1936